LA PRENSA

Año IV---Número 891 | **BUENOS AIRES, Viérnes 15 de Noviembre de 1872** | **Editor responsable José O. Silva.**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso
Por mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes
Por seis meses ...... Siete pesos fuertes
Por un año .... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 15—San Eujenio obispo y mártir—Luna llena á la 1 y 47 minutos de la mañana.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 15 DE 1872

La acusacion de la Municipalidad.

EL FALLO DEL JURADO.

El fallo de un Tribunal popular, que la Municipalidad imprudentemente provocó, ha venido á sancionar un gran principio que debe merecer las calorosas felicitaciones de todos los que miran en la prensa libre el centinela avanzado de las libertades, de las garantias y de los intereses del pueblo, sériamente amenazados por una administracion desquiciada.

La Municipalidad ante la denuncia de los actos que allí se perpetraban, ante la censura q' duramente hicimos de los vicios arraigados en su administracion, en vez de proceder como su deber se lo imponia, como su propia dignidad se lo aconsejaba, levantando el correspondiente sumario en que pudieran declarar todos los que conocian los actos denunciados y llegar así al castigo de los culpables, prefirió seguir un camino bien distinto, por cuanto creyó que el fallo de un jurado podia servir para amordazar al escritor que habia osado rasgar el velo que cubria tanta iniquidad.

La Municipalidad olvidó que la Administracion pública afecta directamente á todos los ciudadanos, que todos los que han nacido sobre esta tierra libre tienen derecho, algo mas, tienen el deber de intervenir, de observar y fiscalizar todos los actos de la administracion de la cosa pública, y que no solo la base misma de nuestras instituciones sino la disposicion espresa de la ley, consagra la libertad absoluta de la prensa para denunciar y censurar los actos de esa administracion.

Olvidó que la prensa solo tiene por límite á la libertad de la palabra escrita, el honor individual, que es un terreno sagrado en que nadie puede penetrar, y que por lo tanto, puede censurar sin obedecer á otro criterio que al propio, todos los actos de la administracion que envuelvan un ataque á los intereses públicos miéntras no penetre en ese terreno vedado.

La acusacion no se presentó en el terreno del honor individual herido por una calumnia, se prefirió arrojar el manto sobre una personalidad puramente moral, cual es la Corporacion Municipal y presentarle así al Juició para que el ataque que provocara, no hiriera á los que podian tener temor de ser heridos.

Pero esta maniobra para quebrar el golpe que podria hundir al que lo recibiera, no podia ser admitida por un Jurado que tenia la conciencia de su mision y su deber.

No podia admitir que la Municipalidad como persona puramente jurídica se presentara á un juicio criminal para deducir acciones completamente estrañas al fin de su institucion.

Los municipales no se han hecho personal y solidariamente responsables de los hechos culpables que puedan tener lugar en esa Administracion, y si el juicio se hubiera llevado á cabo, si hubiéramos probado que allí habia esplotacion ó intriga indigna ¿que Municipal hubiera venido á hacerse solidario de ello?

Y si van á huir la consecuencia de la prueba y del juicio, si esta consecuencia no puede alcanzarlos por la misma falta de solidaridad que entre ellos existe; como habia de admitirse para el acto de la acusacion?

La Municipalidad elijió un mal camino porque se apartó del único digno, cual era el esclarecimiento de la verdad sobre los hechos denunciados, para el cual no debe ir á buscar fiscales fuera de su seno, por cuanto está obligada á conocerlos ó llegar á descubrirlos bajo pena de declararse incapaz de mantener su administracion á la altura que el pueblo tiene derecho á exijir.

El fallo del jurado ha venido á sentar la sana doctrina, en cuanto niega esa personeria á la Municipalidad y en cuanto salva el derecho de todos y cada uno para vigilar y coparticipar en la administracion de los intereses públicos.

Damos á continuacion ese fallo:

En Buenos Aires á 14 de Noviembre de 1872—Siendo la una de la tarde, se constituyó el Jurado, bajo la presidencia del Sr. Juez Dr. Areco, compuesto de los Sres. Dr. D. Victoriano de la Plaza, Dr. D. Florencio Garrigós y D. Octavio Rossi como titulares y como suplentes D. Juan A. Zemborain y D. Manuel Guerrico (hijo)—El Sr. Presidente recibió á los Sres. Jurados el juramento de ley y en seguida el actuario procedió á hacer relacion de la causa, dando lectura del escrito de acusacion y del artículo acusado, despues de lo cual, retirándose el público de los estrados, el Jurado entró á deliberar. Abierta nuevamente la audiencia, el Jurado dictó el siguiente veredicto:

«El Jurado declara que no ha lugar á la acusacion:

1.° Porque no hay personalidad cierta por parte del demandante, puesto que no se ha determinado á persona alguna como autora de los hechos que se denuncian en el artículo acusado, lo cual es necesario por el art. 1° de la ley de 8 de Mayo de 1828; y

2.° Porque tampoco ha lugar á acusacion tratándose de las censuras hechas á un Poder Público sujeto á la vigilancia y coparticipacion del pueblo en todos sus actos, porque ellos afectan directamente sus intereses; y tal es la razon del artículo 2° de la ley citada.

Por consiguiente, el Jurado reitera la declaracion anteriormente consignada, diciendo que no ha lugar á la acusacion entablada por la Municipalidad contra el diario «La Prensa», siendo las costas satisfechas segun se hayan causado.»

Dada lectura á las dos de la tarde, firmaron el Sr. Presidente, los Jurados y los interesados por ante mí, de que doy fé.

Isaac P. Areco—Juan A. Zemborain—V. de la Plaza—Octavio Rossi—Florencio Garrigós—M. Guerrico—Araujo—C. Pellegrini—Cárlos C. Ponce.—Ante mí:—*Leandro M. Gonzalez*, Escribano Secretario.

Los partidos de actualidad

La existencia de los partidos políticos en un pueblo es una consecuencia indispensable de la vida democrática.

Atendidas las condiciones de la naturaleza humana, es imposible exigir que una uniformidad completa de ideas y de sentimientos, presida á la solucion de las cuestiones en que pueda encontrarse interesado el país.

Lo que unos creen bueno, puede ser considerado malo por otros; el sendero en que algunos se encaminan con fé y con entusiasmo, puede alejar á los otros, porque miran la ruina en su terminacion.

Allí, donde la libertad domina, esa diversidad de opiniones tiene que manifestarse públicamente por medio de la reunion de los esfuerzos de todos los que piensan del mismo modo y por la organizacion de los partidos políticos.

La existencia de estos es pues un síntoma favorable para juzgar de las instituciones de un pueblo. Los partidos no existen ni tienen razon de ser allí donde la autoridad y la fuerza se encuentran al servicio de una sola voluntad omnipotente

Los partidos viven y se desarrollan juntamente con las libertades públicas.

Pero por lo mismo que tienen su orígen en una fuente fecunda, nacen para ellos ciertos deberes á los cuales no pueden faltar sin hacerse culpables ante la patria.

La primera condicion que deben llenar, es el levantamiento de una bandera noble y digna, bajo la cual se cobijen los intereses generales del pais, nunca las aspiraciones ni las ambiciones personales.

Los partidos deben formarse en nombre de alguna idea provechosa para la Nacion y es al triunfo de ella únicamente á lo que deben dedicar todos sus esfuerzos, toda su influencia, la elocuencia de sus oradores, la pluma de sus periodistas, la actividad de sus hombres de accion.

Los partidos tienen una mision importante en las democracias. El choque de ideas q' sus luchas producen, contribuye en gran manera á la ilustracion de las cuestiones que interesan al pueblo; son ellos los que se encargan de agitar la opinion, impidiendo que el espíritu público caiga en un marasmo ó en una indiferencia perjudiciales á la libertad.

Un partido que se formara sin ninguno de esos propósitos y nada mas que en nombre de intereses personales y egoistas, desnaturalizaria su mision y se haria acreedor á la condenacion enérgica de todos los hombres honrados y patriotas.

Es indudable que no se puede separar á las ideas de los hombres—Estos personifican á aquellas y se encargan de su realizacion en la práctica. Pero es necesario que esa liga no llegue hasta el punto de que el triunfo de las primeras se encuentre subordinado á los intereses personales de los segundos.

Los caracteres con que principia á definirse la actual situacion electoral nos han inducido á hacer estas lijeras consideraciones.

La cuestion del momento, la que mas pronto va á tener su resolucion en los comicios públicos es la eleccion de Diputados al Congreso.

Pero, se divisa ya en lontananza otra cuestion de mayor importancia para la República, y es la de la futura presidencia.

Con este motivo, se sostiene que la primera debe ser subordinada á la segunda y que los partidos deben enviar al Congreso nada mas que á los partidarios de la candidatura presidencial que cada uno va á sostener.

Esta propaganda encierra en nuestra opinion un grave error político, al mismo tiempo que importa un olvido y un insulto á las instituciones que nos rigen.

La mision del Congreso no es la de nombrar presidente—Solo en un caso remoto puede llegar el momento en que tenga una intervencion directa en ese grande acto popular—Pero, aun así, esa facultad debe ser considerada como muy secundaria.

El Congreso ha sido establecido por la Constitucion para dictar leyes que dirijan la marcha política y social del Estado—Esta es su gran mision y de ella no debe sacársele, bajo ningun pretesto, ni en nombre de ninguna consideracion.

Así, tratándose de la eleccion de diputados al Congreso, nosotros comprendemos la formacion de partidos políticos que sostengan tales ó cuales candidatos que vayan á representar ciertas ideas, que son la bandera de esos partidos.

Comprendemos, por ejemplo, que en presencia de la cuestion capital, de la cuestion límites, de la de fronteras, inmigracion, etc., que el próximo Congreso está llamado á resolver, se trabaje por diputados que respondan á determinadas aspiraciones, segun el interes que cada una de las fracciones de la República tenga en la solucion de estas cuestiones.

Pero no comprendemos que se envien diputados nada mas q' para defender los intereses de una candidatura presidencial; no comprendemos que se pretenda convertir en una asamblea de electores á un cuerpo esencialmente legislativo.

Esto no es proclamar bellas teorias irrealizables; esto es únicamente propender á que no se falsee el espíritu de nuestras instituciones y á que los partidos políticos asuman el rol que deben desempeñar en el mecanismo democrático.

La eleccion de Diputados al Congreso y la eleccion presidencial son dos actos completamente distintos el uno del otro.—El Congreso y el Presidente de la República tienen cada uno su esfera de accion establecida por la Constitucion y de la cual no pueden apartarse.

Es indudable que se encuentra en el interés de cada partido que trabaja por un candidato para la presidencia el formar un Congreso que no sea hostil á su candidato; pero este interes no puede llegar hasta la formacion de Cámaras dóciles y dúctiles en las manos del P. E.

Los partidos que se estimen y que conozcan la estension de sus deberes para con el pueblo deben aspirar por el contrario á que el poder mas alto de la administracion, sea compuesto de hombres rectos é independientes, capaces de defender los intereses del pueblo y de poner coto á los desmanes y á las arbitrariedades de los Presidentes.

Es precisamente el temor de que esta aspiracion no se realize y de que la exigencia de un compromiso anticipado lleve á las Bancas del Congreso á hombres que no se encuentren á la altura de sus deberes; lo q' nos induce con mas fuerza á oponernos á la union de las dos cuestiones, aparte de las otras dificultades que esa union entraña y que ya hemos tenido ocasion de señalar en artículos anteriores.

Dos partidos se encuentran actualmente en frente, disputándose el dominio de la situacion electoral.

El uno de ellos ha lanzado ya su programa, y debemos declararlo, es un bello programa.

Sin embargo, acostumbrados como estamos á presenciar el olvido de las promesas que cada partido hace al iniciar sus trabajos, los programas nos inspiran muy mediana confianza.

Antes de aplaudir á la Asociacion electoral de 1872, nosotros esperamos ver que sus promesas se conviertan en una realidad, esperamos ver la lista de candidatos que presente ante el pueblo y entónces recien haciendo el análisis de esa lista y estudiando el significado que ella tenga, emitiremos con franqueza nuestra opinion y diremos si el programa se ha realizado y si en efecto los candidatos responden á las exigencias de la época.

En cuanto al otro partido, no conocemos todavia respecto á sus tendencias mas que lo que al respecto indicara un colega de la mañana.

Se atribuia á ese partido el propósito de trabajar nada mas que por diputados que respondiesen á la candidatura Alsina.

Pero ese mismo colega nos declaró mas tarde que habia hecho esas revelaciones sin tener seguridades ningunas al respecto.

Así no podemos decir que tengamos datos sobre los móviles que dirijen la conducta de ese segundo partido.

El no ha dirijido aun públicamente ninguna palabra al pueblo y parece que tampoco piensa dirijirla y que se contentará con presentar su lista de candidatos como una bandera de sus propósitos.

Sindicaturas.

Por el Código respectivo, los Jueces de Comercio deben nombrar á fin de cada año una lista de treinta comerciantes, estrangeros y nacionales, idóneos y de buena reputacion, á fin de que sean nombrados síndicos en las quiebras que se presenten.

Los Jueces de Comercio en virtud de esta disposicion, forman anualmente la lista referida; pero debemos hacer conocer al público cómo se hace esta operacion, orijen y causa de la mayor parte de los abusos que se cometen.

Existen unos cuantos individuos titulados agentes de negocios, que no viven mas que de los concursos, y que al mismo tiempo, que son procuradores, son rematadores y cobradores de créditos.

Estos personajes enciclopédicos, tienen sus relaciones en el comercio, y cuentan con tres ó cuatro comerciantes que puedan servirles en el tiempo oportuno de verdaderos comodines.

Al mismo tiempo hay unos cuantos abogados, amigos íntimos de estos agentes de negocios, y con bastante influencia para con los Jueces de Comercio, hasta el estremo de acaparar en sí los mejores negocios.

Llega el momento en que debe procederse á la formacion de la lista de comerciantes.

Llueven las cartas de recomendacion; y los agentes de negocios y los abogados, entrometiéndose sin saberse cómo y porqué, consiguen hacer incluir en las listas cuatro, cinco ó diez comerciantes, que vendrán á ser en el año próximo los síndicos de cuanto concurso bueno se presente al Tribunal.

De algun tiempo á esta parte hemos venido observando, y podríamos citar con las carátulas de los espedientes, el curioso y original hecho, que los concursos de mas importancia se encuentran en manos de determinados Síndicos y de ciertos abogados.

Pero sobre este punto no formulamos un cargo porque creemos que los Jueces deben confiar la direccion de ciertos asuntos con especialidad á sus amigos, por lo mismo que les ofrecen mayores garantías de idoneidad y honradez.

Pero lo que no nos esplicamos es como los Jueces de comercio, han venido persistiendo en nombrar Síndicos, ya señalados por la opinion pública, síndicos que cuentan con agentes de negocios y que se prestan á toda género de esplotaciones.

Por mas de una vez los mismos Jueces de Comercio han reconocido la justicia de los cargos que venimos haciendo, y sin embargo los nombramientos siguen con desprestigio del Tribunal y con gran daño del comercio.

Los Jueces por un deber ya que no es legal, al ménos de delicadeza, debieran nombrar los síndicos en los casos que se presentan, en el órden en que se encuentran en la lista formada.

Pero nada de esto sucede. Se ofrece un concurso valioso, y el síndico nombrado últimamente es nuevamente encargado del reciente negocio, aun cuando el órden de la lista se haya invertido.

Conocemos jóvenes comerciantes honrados y de reputacion sentada, á quienes únicamente se les ha encomendado la direccion de concursos que han tenido que clausurarse por insuficiencia de la masa.

Miéntras tanto, tambien conocemos ciertos y determinados individuos, que son nombrados síndicos en cuanto concurso valioso se presenta, aun cuando la opinion unánime los señala como malos administradores de dineros ajenos.

La sindicatura es un cargo de responsabilidad y que requiere honradez y rectitud.

El síndico es el representante legal de todos los acreedores y el administrador inmediato de las existencias del concurso. Por sus manos pasan todas las cuentas y todos los fondos, y él es quien debe reconocer los créditos que se presentan ó rechazarlos.

El deber, pues, de los Jueces consiste en tratar de formar la lista con comerciantes conocidos y honrados, desligándose en lo posible de las simpatías personales que puedan tener y nombrar síndicos en los casos que se presenten, por el órden de la misma lista sin demostrar preferencias odiosas y que siempre redundan en descrédito de los mismos majistrados.

En la formacion de la lista tambien debe tenerse presente la nacionalidad, aun cuando el Código nada determina al respecto.

Existen unos cuantos hijos del pais, honrados laboriosos y de reputacion bien sentada, que nunca han sido designados para síndicos, tal vez porque un abogado amigo ó un agente de negocios no se ha tomado la molestia de recomendarlos, por no poder proseguir con estas personas en sus esplotaciones de siempre.

Por ahora nos limitamos á dar á conocer á nuestros lectores, cómo se hacen los nombramientos de Síndicos y cómo se favorecen á determinadas personas. En posteriores artículos haremos públicos los hechos bochornosos que se producen, á consecuencia de las condescendencias y preferencias de los jueces.

Se hace indispensable que se adopte al respecto alguna medida, tanto mas necesaria, cuanto que el comercio se encuentra diariamente esplotado.

Falta la seguridad en las transacciones y como consecuencia indispensable el crédito, tan necesario para la vida del comercio.

Los concursos han venido á ser ahora fuentes de continuas esplotaciones, eternizándose en la tramitacion hasta el abuso, cuando por la ley debiera seguirse juicios cortos, exentos de gastos y eficaces.

El comerciante que quiere salvarse de sus acreedores, y obtener en pocos dias una ganancia pingüe se presenta ante el Tribunal, haciendo cesacion de pagos seguro de que no será castigado, y que con un diez ó veinte por ciento recuperará el crédito perdido, rehabilitándose ante la sociedad.

Por estas causas es que iniciamos esta nueva propaganda, abrigando la esperanza de que los señores Jueces sabrán apreciar nuestras palabras y modificarán su proceder.

En esta prédica contamos con el apoyo de la mayoria del comercio.

NOTICIAS GENERALES

Un globo con dos cadáveres

Una carta de Venezuela anuncia la caida en la costa de un globo que contenia dos cadáveres; estos eran el de una jóven blanca y un mulato. El cráneo del último estaba deshecho y parte de la espalda roida. La jóven tenia los miembros crispados, los ojos horriblemente abiertos.

No se encontró en la persona del hombre papel alguno que revelara su nombre. En las faltriqueras de la muger se vieron algunas cartas que revelaron ser su nombre Angelina M., natural de Caracas.

He aquí los detalles de este drama horrible:

Daniel Tiquela, perdidamente enamorado de una hombre Angelina M., que le habia rechazado por desposarse con un aeronauta llamado Rusmorth, resolvió vengarse indignamente, y en momentos en que Angelina subia en un globo de su esposo, sujeto por cuerdas á un poste de madera, cortó las cuerdas, y subiendo instantáneamente á dicho globo, pronto se vieron á una altura grande de la tierra. Intentó el villano individuo ofender el honor de Angolina; pero ésta, escudada con su virtud y con la energía de la mujer que procede bien, arrebató probablemente una pistola de manos del criminal, dando muerte con ella á su verdugo. Algunos dias debió permanecer Angelina frente al cadáver del mónstruo mencionado, en tanto que el globo se elevaba vertiginosamente á merced del viento. Víctima del hambre, parece que trató de roer las espaldas del mulato, pero la repugnancia debió ser grande, puesto que se dejó morir de inanicion. El cadáver de Angelina fué depositado en la iglesia de Senhao. Se han dicho misas por el descanso de su alma.

El cuadro que presentan la Alsacia y la Lorena

De una correspondencia de Paris que publica un diario estrangero, tomamos lo siguiente:

«Anoche á las doce, dice esta carta, sonó una hora de luto para la Alsacia y la Lorena. El tratado de Frankfort estableció que todos los habitantes nacidos en estas dos provincias hasta hace un año francesas, que no hubiesen transferido en dicha noche su domicilio á Francia ó á otro pais, serian tratados como súbditos alemanes. La emigracion ha sido tan grande, que en algunos distritos equivale á una verdadera despoblacion. Tres dias hace, regresando de las aguas de Alemania, donde por supuesto apenas habíamos visto familias francesas que han vendido cuantas propiedades tenian en Baden y otros puntos, atravesábamos esa Alsacia y parte de la Lorena, ó Alemania ya, hoy ocupadas por tropas germánicas. Vimos así los campos de batalla, de Wœrth y de Forbach, los puentes destruidos y aun no enteramente reparados de Kiel y otros puntos sobre el Rhin; los grandes árboles cortados en Coblenza y en Maguncia cuando los alemanes temieron ser los invadidos; á Metz, casi desierto, aunque duplicado en guarnicion; á Strasburgo, llevando en todas partes aun las huellas de su ruina, y puedo asegurarles que millares de personas de todo rango y de toda edad llenaban las estaciones del camino de hierro del Rhin y del Sear, trasportando sus penates fuera de la que fué su patria, y es hoy ya para ellos tierra estrangera.

En la ciudad fabril de Bysthweiler se han cerrado ocho fábricas, y de 3,212 habitantes que tenia, 2,000 la han abandonado. Metz ha quedado reducido á 27,000 habitantes de 56,000 que contaba, y mas de 200 magistrados han abandonado sus funciones en las provincias cedidas, quedando solo cinco. La célebre Universidad de Strasburgo solo tiene este año 212 estudiantes, de los cuales la cuarta parte únicamente pertenece á la Alsacia. Los demas han sido de la Suiza, de Austria, de Alemania, de Inglaterra y de la América del Norte. Si el ejemplo de Strasburgo y de Metz es seguido por el resto de la Alsacia y de la Lorena, habrá emigrado mas de la tercera parte del millon y medio de habitantes que allí contaba Francia. Es preciso volver los ojos á los antiguos tiempos de las guerras terribles de conquista, para encontrar una calamidad igual y semejante amor á la patria.

Lo mas notable es, que estas poblaciones no hablan mas que el aleman, y que sus intereses están en gran manera ligados con los alemanes. Dolorosas reflexiones asaltaban nuestra mente al presenciar estos cuadros. No hace aun dos siglos que estos pueblos eran Estados independientes, ó constituian parte del antiguo imperio germánico.

La conquista los unció al carro victorioso de la Francia, sufrieron mucho, pero por el trascurso de los años se hicieron franceses de corazon, y fueron tal vez, como acontece en todas las poblaciones fronterizas, el mas firme baluarte de la Francia. Ahora, cuando su alma y su corazon son franceses, vuelven á Alemania, que de seguro, perfectamente gobernada como está, en muchas esferas muy superior á Francia, no perdonará esfuerzo alguno hasta anexionarse sus inteligencias y sus simpatías, como se ha anexionado sus campos y sus ciudades, y cuando las futuras generaciones sean otra vez germánicas, es muy posible que Francia, que tantos gérmenes de vitalidad encierra todavía, aliada de la Rusia, del Austria, ó al frente de una federacion de naciones latinas, reconquiste las fronteras que le dieron Luis XIV y Napoleon I. Así, este sistema de las grandes unidades nacionales en vez de la paz será la guerra eterna, cuando tan fácil habria sido, antes de Sadowa, con una política inteligente, al propio tiempo que aumentar la Prusia, suprimiendo grandes imperfecciones geográficas, crear un pequeño reino del Rhin colocado entre Bélgica, Holanda y Suiza, como barrera neutral entre esas dos razas de franceses y germanos, cuyas luchas en el continente llenan la historia de los siglos.

Ya hace 12 años que nos inspiraba observaciones semejantes el espectáculo que entónces presenciamos tambien, cuando Niza y Saboya fueron cedidas á la Francia. Saboya era igualmente la cuna de una pequeña monarquía. Niza era una ciudad italiana de corazon. Entónces se cometió la primera falta de esa política que todo lo ha hecho posible en Europa desde Castelfidardo y Marsalla, hasta la cruel injusticia cometida con la debil Dinamarca y violentas anexiones de la Alsacia y la Lorena, en medio de la indiferencia de esta misma Europa. Allí hubo un plebiscito, en el fondo parecido al que el dia de mañana, cuando los alemanes hayan dominado todas las fuerzas vivas y resistentes, harán pronunciar á los habitantes de Alsacia y de Lorena.

Diario Clandestino

La Liga de la Alsacia es un diario clandestino destinado á perpetuar en el alma de la antigua provincia de la Alsacia, el fuego sagrado del amor hácia la nacionalidad francesa.

No se sabe donde se imprime, ni quienes son sus redactores, no se conocen quienes son los generosos contribuyentes de los medios para acudir á los gastos que con él se ocasionan. El secreto escapa hasta la policía que pasa por estar bien organizada; sin embargo es singular el modo misterioso en que hace su distribucion á las barbas de la misma policía sin que esta pueda echar mano de los repartidores!

Un oficial prusiano se encuentra en un café, quiere sacar de su bolsillo el pañuelo, y este viene siempre acompañado de la *Liga de la Alsacia*, que penetra por todas partes sin saberse cómo, pues por la mañana aparece siempre en la Secretaría del Gobernador, y tal es la confianza que se deposita en la lealtad de los Alsacianos que nadie recela que aparezca un judas, un traidor infame en paz de indicar á la policía prusiana el medio de descubrir este secreto.

Muger mónstruo

Dias pasados dimos cuenta de la prision de una inglesa *Mary Catton*, sobre quien recaian vehementes sospechas de haber envenenado algunas personas. Esas sospechas han aumentado mucho.

El análisis químico descubrió ya veneno en los cadáveres que se exhumaron, es decir el de Cárlos Eduardo Catton cuarto marido de la criminal, y el de José Nattas que habia vivido en casa de ella como huésped. Mary Catton vivió con su primer marido muchos años, quien era trabajador de minas de carbon; sus cuatro primeros hijos murieron de muy buena edad y en diferentes puntos y se cree que todos fueron envenenados por ella. Un quinto hijo murió de edad de cuatro años en 1860, y el sexto el 22 de setiembre de 1861.

La muerte de estos dos tuvo un orígen inesplicable.

Su primer marido falleció en Enero de 186[illegible] hasta cuya fecha el número de sus víctimas segun parece fueron siete, poco tiempo despues el número de sus víctimas se aumentó, pues en el mismo año envenenó á su séptimo hijo. En 1866, lo hizo tambien con su propia madre, y su segundo marido.

En 1867 siguieron el mismo rumbo, cuatro hijos del primer matrimonio, su tercer marido y por consiguiente sus entenados, así como el último de los hijos que le quedaba de su primer consorcio.

Descansó luego por espacio de cuatro años es decir, hasta 1871 en que envenenó á su cuarto marido. En el transcurso de este año envenenó á su entenado Federico Cotten, de diez años de edad; á Roberto Cotten su propio hijo de 14 méses; á Jac. Maltras, su huésped; y por último á Cárlos Cotten su segundo entenado de siete años.

Salubridad de Rio Janeiro

En el «Jornal do Commercio», de fecha 6 del corriente, encontramos bajo este epígrafe el siguiente oficio dirijido con fecha 25 de Octubre pasado al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores del Imperio del Brasil, por la legacion imperial en la República Argentina:

Buenos Aires, Octubre 25 de 1872.

Ilustrísimo y Exmo. Señor:

Todos los diarios de Buenos Aires han publicado repetidamente en los últimos dias, que han aparecido casos de fiebre amarilla y de cólera mórbus en Rio Janeiro, y dan pábulo á esas noticias pidiendo providencias para impedir que el mal se comunique á este pais.

Sean esas noticias falsas ó verdaderas, ellas son estraidas de las listas de defunciones que se publican en los diarios de esa corte; listas formadas en vista de los certificados de defuncion en los cuales la enfermedad es á veces mal clasificada para disculpar el éxito desgraciado del tratamiento.

Algunos casos esporádicos de las mencionadas enfermedades no justifican de cierto las cuarentenas que se han decretado; pero esas noticias bastan para propagar el terror en la poblacion, y causar aprensiones en los espíritus timoratos de algunos enfermos de otra clase de enfermedades; y hay ya quien pregona que aquellas enfermedades son endémicas en el Brasil.

Seria conveniente que esas listas de defuncion fuesen examinadas escrupulosamente, y que la Academia de Medicina diese á la prensa un boletin semanal del estado sanitario de Rio Janeiro, incontestablemente la ciudad mas salubre de toda la América.

Aprovecho la oportunidad para reiterar á V. E. las protestas de mi particular estima y alta consideracion.

Ilmo. y Exmo. Sr. Consejero, Manuel Francisco Correia, Ministro Secretario de Estado en las Relaciones Esteriores.

Baron de Araguaya.

La seguridad y el ejército.

Trascribimos de un diario del Rosario lo que sigue:

Han venido de varios puntos de la Provincia 5[illegible] destinados á la frontera Sud de esta Provincia—La mayor parte por robos y asesinatos y otros vagos conocidos.

Provincia de Corrientes.

Ayer recibimos diarios con fechas hasta el 10 de Noviembre.

Segun «La Fusion», habia llegado el Inspector General de Colejios Nacionales, Sr. D. José María Torres.

—Habia sido convocada una Convencion para reformar la Constitucion.

Ella debe reunirse el dia 1° de Febrero próximo.

Con este motivo la Legislatura hizo la declaracion que sigue:

«Ningun puesto público es incompatible con el cargo de convencional.

«Para ser convencional se requieren las condiciones siguientes:

1.° Ser natural de la provincia, ó estar domiciliado en ella siendo de otra.

2.° Edad 25 años.

3.° Gozar de un capital de dos mil pesos, ó de una renta equivalente á la renta de dicho capital proveniente de arte ó profesion.

4.° No estar comprendido en la disposicion por el art. 2 de la Constitucion de la Provincia.

Los convencionales recibirán una compensacion pecuniaria al fin de su periodo.

La *Union* de Goya anuncia que se nota una gran afluencia de falsificadores en toda la Provincia.

La cantidad de moneda falsa en circulacion es ya considerable.

República del Paraguay

Fechas hasta el 1° de Noviembre.

Reproducimos de *La República* de la Asuncion lo que sigue:

La Asuncion se abastece mensualmente con cinco reses.

—El precio del oro se sostiene al 1 p% de premio sobre el papel.

En moneda fuerte al 20 1[illegible]2 p% de premio.

En moneda boliviana al 1 p% de premio.

—He aquí algunos datos referentes sobre frutos del pais durante el dia:

Cueros vacunos, 41 reales pesada (bolivianos)

Id. salados 30 reales cada uno id.

Yerba de primera calidad 32 rls arroba id.

Id. de segunda id. 25 reales arroba id.

La denominada yerba de Villa Rica de 23 á 24 rls. arroba id.

Se han vendido doscientas arrobas tabaco varias clases á 5,25 arroba id.

Maiz morocho 80 centavos arroba id.

Id. blanco 70 centavos arroba id.

—En onzas de oro moneda fuerte se vendieron 300 patacones al 2 p% sobre el papel ayer á última hora.

—Nos dicen que han llegado á esta ciudad procedentes de la Villa San Pedro cuatro cautivas escapadas de la tribu Caiguas.

Segun la referencia que se hace de ellas, han sufrido horriblemente entre los bárbaros los que tienen en su poder un número considerable de cautivas, desde el tiempo de la guerra.

Féria de mujeres

En la extremidad oriental del reino de Hungria está situada una pequeña provincia toda ella de montañas y esclusivamente habitada por familias de pastores de orijen valachio.

Avecindados por la naturaleza de valles profundos sin ningunas relaciones estrañas, aquellos pueblos son actualmente casi salvajes, conservando religiosamente todavia los hábitos y tradiciones de sus antecesores. Una de las costumbres mas estrañas que aun conservan es ciertamente única en el mundo, tal es *la feria de las mujeres*. Todos los años en el dia de San Pedro se ven llegar por todos los cantones de la planice de Kaltuosa, conducidas por campesinos vestidos de gala largas filas de carros llenos de muebles y útiles de casa.

Luego le siguen tropas de bueyes. Las jóvenes van tambien vestidas con sus mejores trajes de fiesta.

A la llegada de los carros, estos se forman en fila, haciéndose lo mismo con los bueyes.

Por la extremidad opuesta de la féria entran en grupos y adornados con pieles de cabra los valachios que pretenden *hacerse de muger*.

Empieza entonces la revista. Los jóvenes desfilan por delante de los carros; preguntan al padre de familia cuantos escudos tiene, y cuantas yuntas de bueyes posee: Se muestran los dotes, se confrontan, se esperimentan las cerraduras, se examinan los armarios, se calcula el peso y la fuerza de los animales, y se cuenta el número de cabezas, miéntras la jóven conmovida y silenciosa espera inmóvil el resultado de la inspeccion de la cual depende su porvenir.

En el sitio de la féria circulan corredores de matrimonio.

No pocas veces sucede deshacerse un contrato por que una mesa está coja, ó una vaca esta flaca, y es muy frecuente oir decir al jóven: la muchacha me conviene, pero el armario cierra mal, y las sillas no son fuertes, y por ese estilo muchas otras cosas.

Cuando se ajusta el matrimonio, se llama al sacerdote que pasea magestuosamente esperando que se reclame su ministerio. Luego celebra la ceremonia, entona el himno, echa la bendicion nupcial y quedan casados.

La desposada abraza á sus padres, sube al carro y se dirije en compañía de su marido á una poblacion desconocida de ella, llevando consigo sus muebles y rebaños.

BOLETIN DEL DIA

Directorio del Banco Nacional—Ayer quedó definitivamente organizado el Directorio de este Banco, habiendo obtenido mayoría de votos para Presidente el Sr. D. Emilio Castro, para Vice-Presidente 1° el Sr. D. Juan Anchorena y Vice 2° el Dr. Velez Sarsfield.

Se nombraron ademas las comisiones que han de correr con todo lo necesario para abrir la suscricion pública, instalar provisoriamente las oficinas del Banco, redactar los Estatutos y el Reglamento interno.

Empedrado de Buenos Aires—Ayer llegaron á poder del Gobierno de la Provincia un informe del ingeniero Bateman y los planos correspondientes, sobre el pavimento de esta ciudad.

En los planos las calles se dividen con relacion á su ancho en calles de 10 1[illegible]2 varas, en calles de 11 varas y calles de 16 varas.

En las calles de diez varas, el pavimento es de la manera siguiente:

Dos varas de cada lado de las veredas con *concreto footway* y las 6 1[illegible]2 varas del centro con adoquines de forma cúbica, comprendiendo aun la superficie que cubrirá las cloacas proyectadas.

El nivel de las dos varas referidas está mas arriba que el de las 6 1[illegible]2.

Las de once varas se arreglarán con asfalto.

Las de diez y seis serán tambien arregladas con adoquines y asfalto.

Vienen en seguida otros sistemas de adoquinado y macadam, para paseos y caminos reales.

Todos estos sistemas son de forma de bóveda saliente, de manera que el declive de las calles quedaria sobre las cloacas proyectadas.

Valores en la ciudad—El Sr. Armstrong vendió al Sr. corredor Gregorio Soler, la propiedad esquina Piedad y Reconquista, frente al Banco de Lóndres, en 10 mil onzas de oro.

Los martilleros señores Bulnes y Ca. vendieron particularmente la casa sita en la calle de la Rioja, entre Moreno y Potosí, con 10 varas de frente por 37 1[illegible]2 de fondo con dos piezas de material, en 65 mil pesos papel.

Fué comprador D. Manuel Ferreira.

Revista del Rio de la Plata—Ayer apareció la entrega 14 del tomo cuarto de esta publicacion que redactan los doctores Gutierrez, Lopez y el Sr. D. Andres Lamas.

Contiene entre otros materiales de interes, un estenso artículo titulado, *Buenos Aires Mercado Americano*, por el escritor chileno D. Benjamin Vicuña Mackenna.

Oficina de ingenieros argentinos—El Dr. Gonzalez y el Sr. Olivera, nombrados por el Gobierno Nacional para que se trasladen á Lóndres á inspeccionar los materiales del Ferro Carril [illegible] han presentado al Gobierno de la Provincia [illegible] espontaneando que en Lóndres van á constituir una oficina de ingenieros en la cual, para llenar su mision, solo ocuparán ingenieros argentinos.

Con este motivo piden al Gobierno que cuando se hayan de realizar en Lóndres trabajos de ingeniería [illegible] dicha oficina en la cual trabajarán y perfeccionarán sus estudios nuestros nuevos ingenieros.

El juicio de ayer—La concurrencia que asistió al juicio promovido por la Municipalidad [illegible] fué numerosa y se componía de [illegible] y entre ellas, de muchos [illegible].

En la seccion editorial hallarán nuestros lectores mas detalles sobre esta cuestion.

El fallo del Jurado ha sido favorable á «La Prensa» como era de justicia.

Huésped—Despues de veinte años de ausencia y de permanecer ocupando una elevada posicion en [illegible], ha regresado á esta ciudad el caballero argentino Don Francisco Vidal [illegible].

Nueva línea de vapores—Comienza á agitarse vivamente entre los círculos comerciales la importantísima idea de establecer una línea de navegacion á vapor entre los puertos del Brasil, Rio de la Plata y costa del Pacífico.

Juramento—El Doctor D. Eusebio Martinez, recientemente nombrado Juez de Comercio, ha prestado juramento y ejerce desde luego las funciones del Juzgado.

Nombramiento—Con fecha de ayer, fué nombrado en el acuerdo gubernativo para desempeñar las funciones de tesorero de la Facultad de Medicina el doctor D. Pedro A. Pardo.

Dementes—Por el vapor «República» que [illegible] de Corrientes, ha venido una nota del Gobierno de esa Provincia para el de esta pidiendo se sirva admitir en San Buena Ventura los dementes de Corrientes en donde no hay asilo para alojarlos y atenderlos.

Resultado satisfactorio—Ayer se ha hecho un ensayo en una parte de la calle [illegible] da en que se ha comenzado á colocar el pavimento de asfalto de [illegible] ayer nos [illegible].

[illegible] de asfalto [illegible] pulgadas de espesor. La tomada [illegible] consistencia de la piedra al [illegible] de la lluvia de anteayer.

Este estado de solidez se obtiene por el calor y por la presion.

El asfalto viene de Inglaterra en grandes panes [illegible] pulverizados luego se estiende este polvo sobre la calle y se le somete á la presion de hornos ardientes y de cilindros de gran peso como lo hemos dicho.

[illegible] con una carga de [illegible] toneladas de asfalto ha rodado ayer por la parte terminada del nuevo pavimento y no solo no [illegible] nada este, sino que ni ha dejado el carro la huella de sus ruedas.

El Fenelon—Este paquete francés debe llegar á nuestro puerto en estos dias con 600 pasajeros procedentes de puertos franceses.

Sabese que habia pasado ya por Rio Janeiro.

Nuevo Comité—Anteanoche tuvo lugar en la calle de Maipo número 1 una reunion Electoral.

Despues de un cambio de ideas entre varios de los Sres. concurrentes, se pasó á designar las personas que debian formar el Comité Electoral que deberá presidir los trabajos para las próximas elecciones de Diputados Nacionales, el cual quedó compuesto de la siguiente manera:

Presidente, General D. Emilio Conesa; Vice Presidente, D. Cárlos Casares; Vocales, Estanislao Frias, Antonino Cambaceres, Luis A. Martinez, Cárlos Pellegrini, Ricardo Lavalle, Luis María Soló, Jorge Stegman, Eduardo Madero, José A. Acosta, Bernardo Irigoyen, Martin Iraola, Mariano Marenco, Melchor G. Rom, José Zoilo Miguens, Eduardo O'Gorman, Aristóbulo del Valle, Estanislao del Campo, M. Bosacochea, Federico Toledo, Rafael Cobos, Juan José Biedma.

Ultramar—Han tenido entrada en el puerto de Montevideo en el dia de ayer, diez y siete buques procedentes de Ultramar, con cargamento general.

Departamento de Agricultura—Esta Oficina ha recibido de Inglaterra una variada coleccion de semillas de legumbres y plantas de todo género.

Exámen de médico—Hoy á la una de la tarde rendirá exámen general teórico de medicina en nuestra Facultad, el Dr. D. Juan Creaghe, médico y cirujano de Irlanda.

Jardin Botánico—El señor D. Juan Ramorino, profesor de Historia Natural de la Universidad y Colegio Nacional de esta ciudad, que mantiene relaciones directas con el Sr. Mantegasa y otros naturalistas italianos, ha hecho á Italia un pedido de una coleccion de semillas de dos mil plantas selectas, para el Jardin botánico del Colegio Nacional de esta ciudad.

Ferro-carril del Oeste—Damos en seguida el movimiento de los wagones de carga de esta via férrea, desde el 5 hasta el 12 de Noviembre:

Movimiento de los Wagones de carga
DEL 5 AL 12 DE NOVIEMBRE

ESTACIONES	AÑO 1871 Recibidos	AÑO 1871 Despachados	AÑO 1872 Recibidos	AÑO 1872 Despachados	Pedidos el dia 13	OBSERVACIONES
Lobos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	En los wagones que figuran en Merlo en 1871, están comprendidos los de las estaciones del ramal á Lobos.
Zapiola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Las Heras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Marcos Paz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Riachuelo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Totales	946	936	1025	1001	531	

Sacerdotes dignos—Así como algunas veces hemos denunciado enérjicamente los desórdenes y faltas graves cometidas por sacerdotes que ofendian la relijion con llamarse sus apóstoles, vamos ahora á someter á la consideracion pública [illegible] nombres de algunos verdaderos apóstoles de la relijion, del sacrificio y del [illegible].

Ellos son los [illegible] viviendo en las pampas frecuentes [illegible] han reducido al órden á los cuatro ó cinco mil indios que compone la fraccion de salvajes que llevan por nombre genérico *Los Ranqueles*.

El R. padre argentino Fray Moisés Alvarez, uno de los que motivan estas líneas, ha escrito al Dr. Pizarro, de Córdoba, una relacion de la obra que acaban de realizar.

De dicha relacion tomamos lo que sigue:

«Como vd. sabe, yo anduve otra vez por los toldos con el coronel Mansilla y aunque algo observé no me llamó tanto la atencion como ahora.»

«Mi compañero fué el padre Tomás M. Callo, europeo, poco acostumbrado á andar tanto y sobre todo á las incomodidades y miserias de un camino tan largo y molesto. ¡Cuánto ha sufrido este pobre padre! No solo no está acostumbrado á esas marchas esforzadas, pero ni siquiera cabalgar bien sabe.»

«Los primeros dias, á los cristianos causábales compasion ver el modo como iba á caballo: á los indios admiracion, y preguntaban si estaba enfermo: á todos causaba lástima su mucho padecer. Hubo vez que se bajó del caballo para caminar á pié. Dejo á la consideracion de vd. los sacrificios que ha hecho en un camino por la pampa donde el sol parece que molestara mas, la lluvia nos moja, los mosquitos no nos dejan dormir, la sed y el hambre nos aquejan, por fin todo todo hace sufrir.»

«Esto es tratándose del camino y de sus incomodidades; pero en obsequio de la verdad, le diré á vd. que todo lo sufria sin quejarse ni lamentarse de sus sufrimientos; ahora diré dos palabras de nuestra entrevista primera con los indios.

«Luego que llegamos á un lugar que le llaman «Laguna del Bagual», encontramos una partida de indios como de unos 15 á 20. Estos estaban apostados ahí para observar si la comision se componia de muchos, en cuyo caso debian hacernos volver segun órden de Mariano Rosas, y si de pocos, permitirnos que pasásemos. Por nuestra desgracia, un indio comerciante nos robó la delantera, esto les vendió aguardiente, y les dijo, creo, que tambien nosotros llevábamos.»

«Apenas nos vieron subir al médano, corrieron hácia nosotros con toques de trompetas; ya creí que esta ceremonia era efecto de la alegría que les causaba nuestra llegada pacífica, que iban á saludarnos y nada mas, pero luego salí del error y ví que lo que parecia homenaje, eran miras hostiles á intentos de despojarnos de cuanto llevábamos.»

«Dos cabezados por uno de los capitanejos rebeldes Ramallo Alcano. Este se me puso por delante y me dijo q' habia obtenido las mismas prerogativas y oficios del indio Blanco, que entre otras cosas era un deber suyo examinar á los que entraban, lo que en buen castellano queria decir saquear á todos los pobres que tienen la desgracia de pasar por allí.»

«Despues me preguntó el número de gente que llevaba y cual era mi objeto. Le contesté que llevaba poca gente, que iba á negociar la paz, que les convenia mucho, por q' por ella les prometia el Gobierno Nacional racion de yeguas, tabaco, etc. etc., segun las instrucciones que nos dió el General Arredondo.»

«Este indio dijo entónces: la que yo creo que nos dará el General Arredondo ha de ser una racion de balas.

Estaba en completo estado de embriaguez.

Nos dijo que se alegraba de tenernos por allí,

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

Las unas, como Nini Moustache, revolcándose en el fango mas asqueroso del vicio.

Las otras, como Hortensia de Puysaie, culpables solo de una falta casi involuntaria.

Y otras, como madama Jacquemin, víctimas de una fatalidad exterior que ningun desfallecimiento de su parte parecia justificar.

¿A cuántas Ciprianas condenadas á la prostitucion legal de un casamiento desigual, no habia conseguido devolverlas á un amor honrado, franco y nada especulativo?

¿A cuántas Ursulas no habia preservado de la tentacion corruptora ó de los malos consejos de la miseria?

¿A cuántas Pippiones no habia arrancado de las garras de ese monstruo de tres cabezas, como el Cerbero antiguo: el hambre, el frio y el vicio precoz?

A aquellas que, despues de haberlas salvado, podian todavia ser dichosas en el mundo, les decia:

—Permaneced, hijas mias, en medio de la sociedad en que vuestro nacimiento os ha colocado: tened un esposo, hijos é intereses humanos: trabajad por vuestra dicha y la de los que os pertenecen, en eso hallareis una recompensa; y cuando á vuestro alrededor veais á algunas que padecen los mismos dolores que vos habeis padecido, sed compasiva con ellas y cuidadlas.

Pero á las otras, á las almas atormentadas por la lucha, á los corazones destrozados por sus propios esfuerzos, les decia:

Venid conmigo, ya que habeis muerto, como yo, á todas las alegrías de este mundo; yo os haré conocer un gozo celestial, el único que me ha dado la fuerza para vivir: ¡la abnegacion, el sacrificio!

No la abnegacion casi egoista que os inspiran aquellos que amais, sino el sacrificio por lo desconocido, por aquella que la casualidad os hace encontrar; por aquella misma que os ha hecho algun mal.

Venid, la puerta del *Refugio* os está abierta: allí llorareis, y allí se os consolará; y, luego, cuando os hayais fortificado con vuestros propios dolores, las puertas se abrirán de nuevo ante vosotras, misioneras de caridad, y os echareis á volar como palomas, llevando la rama de olivo á las otras angustiadas, como lo fuisteis vosotras mismas.

Madama de Puysaie y Nini Moustache pertenecian al rebaño privilegiado de la señora de Monte Cristo, y como apóstoles, les habia impuesto, en su nueva mision, la de consolarse la una con la otra, precisamente cuando por los acontecimientos parecian destinadas á ser irreconciliables enemigas.

III.

EL SECRETO DE BEBELLA.

De resultas y como consecuencia de esta mision que les habia impuesto la condesa de Monte-Cristo, mision aceptada con alegría por ellas, era por lo que Hortensia y Celina se hallaban en casa de madama Gosse.

Se trataba de reparar el mal que una y otra habian causado á Loredano, volviendo á procurarle un afecto y un apoyo á aquella alma turbada y desfallecida bajo el peso de su doble abandono.

Apoyo y afecto que Hortensia habia tenido la tierna y feliz idea de hacérselo encontrar en Lilias, para que, como un ángel de misericordia, esta niña curase al mismo tiempo así las llagas de Loredano como las suyas propias.

La carta de Celina al conde de Puysaie nos ha dado á conocer que aquella no habia retrocedido ante la generosa superchería que se lo pedia hiciese, para lograr que Lilias fuese admitida en la casa del conde.

Mas para que esta generosa trama fuese bien urdida, era preciso contar con el concurso de madama Gosse.

En todas las mentiras bien arregladas; hay su parte de verdad mas ó ménos alterada. Así de esta manera, cuando llega á sospecharse alguna cosa y se va á buscar el orígen, se encuentra siempre la confirmacion de la mentira misma.

Madama Gosse habia, en efecto, sido como la tutora de la hermana de Celina, y si al conde le ocurrieran algunas dudas de acerca de esto, un dia á otro se le podria dar la prueba de ello fácilmente.

No era pobable que en tal caso quisiese llevar la investigacion hasta ese estremo, ni se preocupase de la verdadera edad de esta niña hermana de Nini, puesto que esta era todavia bastante jóven para que tuviese una hermanita de ocho años.

Faltaba solo el conseguir que la buena mujer Gosse se decidiese á consentir en esta sustitucion de una de sus pupilas por la otra, de Lilias por Ursula.

La buena muger, segun ha podido ya juzgarse, no era de las mas escrupulosas, y el cebo de la ganancia la hacia pasar muy fácilmente por encima de muchas cosas; pero el último negocio que habia traficado con M. Gigant la habia hecho volverse algo desconfiada.

Empezaba á comprender lo peligrosas que eran ciertas maniobras, en las que, por mas buenas y generosas que fuesen las intenciones con que se hacian, la justicia encontraria quizás algo reprensible; pues como no hay secreto por muy sagrado que esté, que no llegue á descubrirse algun dia, la antigua comadrona temia horriblemente la indiscreta curiosidad de la justicia.

Contaba con algunos ahorros que le bastaban para satisfacer sus gustos moderados, y temia comprometer, por un exceso de ambicion, sus rentecillas y sus botellitas de anisete y de perfecto amor.

De modo que aun cuando reconociese en Hortensia á la madre de Lilias, y aunque Celina le probase de una manera incontestable que ella era la hermana de Ursula, madama Gosse se resistia con todas sus fuerzas á prestar su concurso á la combinada sustitucion en que aquellas dos consentian.

Hortensia y Celina habian hecho, cada una de ellas separadamente, muchos esfuerzos con la cadorada Bebella, pero todos inútilmente. A la una le habia respondido:

«Si la hermana consiente,» á la otra le habia dicho: «Si la madre es del mismo parecer.»

Y hoy que la madre y la hermana venian juntas para hacer un esfuerzo comun, perseguida hasta su último atrincheramiento, la partera respondia aun.

No, es imposible.

Y este dia era aquel en que las comadres, al acecho, habian visto subir juntas á las señoras de los dos velos negros.

No habian vacilado en venir juntas, fiadas en la promesa que madama Gosse les habia hecho por separado á cada una de ellas.—La carta de Nini á Loredano habia sido enviada ya á su destino, y el conde podia venir de un momento á otro y reclamar á Lilias, y héte aquí que hallándose ya muy cerca de conseguir el objeto, esta testaruda comadrona iba á echarlo á perder todo.

Ruegos, súplicas, promesas, todo era inútil, y hasta fué en vano que Nini Moustache sacase y pusiese á la vista, sobre la mesa, veinte billetes de mil francos cada uno, nuevecitos.

Los preciosos trocitos de papel fascinaban á la buena partera, que no podia separar la vista de ellos; pero á pesar de esta fascinacion, turbada y vacilante, continuaba diciendo:

—No puedo; yo no puedo. Ya he hecho bastante, demasiado, y me comprometeria.

«En este momento, se abrió la puerta despacio y se volvió á cerrar lo mismo, y una voz firme exclamó:

—Madama Gosse tiene razon.

Y reforzada con esto nuevo auxiliar inesperado, Bebella repitió con mayor energía:

—No puedo, no puedo.

Hortensia y Celina se volvieron vivamente hácia este recien llegado, que á hurtadillas les dirigió una sonrisa de inteligencia y les hizo una guiñada casi imperceptible, sin que madama Gosse lo advirtiera.

Y como las dos estaban ya iniciadas en los misterios de la condesa de Monte Cristo, comprendieron que todo se arreglaria segun su deseo.

Esta era la hora en que las curiosas vecinas acababan de ver entrar al buen mozo José, sin llamar ni hacer ruido, y se estaban comunicando mútuamente las caritativas reflexiones que dejamos insinuadas mas arriba.

—Madama Gosse tiene razon, repitió José, en no querer que la justicia tenga por que mezclarse en sus negocios.

—En efecto, repitió Celina, que no comprendia aun el objeto de José, pero que adivinaba por instinto que era preciso decir y apoyar lo mismo que él decia.

Esta conformidad tan repentina le produjo cierta desconfianza, y paseando sus ojos de Celina á José y de José á Celina alternativamente, madama Gosse, algo turbada, estaba esperando.

—Madama Gosse, continuó José no sin cierta ironía, está en su derecho negándose á apoyar una mentira que lastima su delicadeza, y yo no creo, señoras, que tengais intencion de violentar su conciencia.

Esta señora es libre absolutamente libre, y nadie de los que estamos presentes,—estoy seguro de ello,—querria verla comprometerse de mala gana en una intriga de esta naturaleza.

—Sin duda alguna, dijo Nini Moustache.

Madama de Puysaie, por su parte, hizo tambien un gesto de asentimiento:

—¿Qué pasada van á jugarme? pensaba entre sí misma madama Gosse.

—Solamente que . . .

—¡Ah! hé aquí el cuento, se dijo la partera.

—Solamente que puesto que madama Gosse se niega á mezclarse en lo sucesivo en nuestros asuntillos,—lo cual como he dicho, tiene el derecho de hacer libremente, justo es tambien que se desempeñe enteramente con nosotros.

Celina empezaba á comprender; y tambien madama Gosse.

—A la señora, continuó José, se le han confiado dos niñas: la una, Lilias, ha sido devuelta religiosamente á su madre en cuanto la ha reclamado. La otra, la hermana de la señora, de ménos edad todavia, ha quedado bajo la tutela de madama Gosse, que madama Gosse devuelva Ursula á su hermana, y no nos volverá á ver jamás con el fin de hacerla nuestra cómplice.

El golpe era rudo. La buena comadrona abrió los ojos desmesuradamente, y á pesar de haberse quedado con la boca abierta, no pudo encontrar la palabra sino al cabo de algunos momentos.

—Pero . . . ya sabeis que . . .

—Yo no sé nada, la interrumpió José muy secamente, no sé mas sino que una jóven llamada Ursula que todo el barrio conocia como yo, os habia sido confiada, y que esta señora, que es su hermana, y como tal su tutora legal, os la reclama; y que por lo tanto os preciso devolvérsela.

—Pero ¿no me habeis tranquilizado vos mismo asegurándome que no estaba en poder de M. Gigant, sino en el vuestro?

—Eso, dijo José sonriéndose, es un secreto de nosotros tres, y no hay nadie mas que vos que pueda hablar de ello. La policia podrá creeros, si gusta, pero no temo mucho que no os dé gran crédito. Hace mucho tiempo que anda siguiendo la pista de esos reclutadores de vicios, de los cuales, bien inocentemente, lo confieso, vos habeis sido uno de sus auxiliares; de modo que con nuestra queja y reclamacion, pondrá la mano encima de toda la madriguera; y el hallazgo es demasiado bueno para que lo deje escapar así como quiera.

Lo que verá únicamente en todo este negocio, sobre el que nosotros solos podriamos ilustrarla, cosa que nos abstendremos de hacer, como debeis suponerlo, ¿quereis que os lo diga, madama Gosse? Pues bien verá sólo el rapto y secuestracion de dos jóvenes menores, de las cuales, la una era una niña. Y digo *dos*, por que los raptores hicieron caza doble llevándose, al mismo tiempo que á Ursula á la Pippione.

Y ¿las pruebas? se dirá. Las pruebas saltan á los ojos y están muy manifiestas.

En primer lugar, tenemos la declaracion de ese honrado Luis Jacquemin, á quien se habia comprometido para el negocio en cuestion, en el cual, movido por un escrúpulo de honor, no ha querido tomar parte en los últimos momentos; y lo que no pueda decir Jacquemin, lo dirá Chinela, porque queria mucho á la Pippione, anda buscando sus huellas por todas partes, y si no se ha dirijido á la justicia, debe atribuirse y es debido á los buenos consejos que ya le he dado, movido por vuestro propio interés, y á que no conoce nuestros procedimientos judiciales.

No negareis la importancia de un testimonio semejante, porque Chinela os ha visto por espacio de diez minutos sentada muy tranquilamente en el carruaje que debia llevarse á Ursula, y todos los inquilinos de la casa han notado nuestra ausencia durante toda la noche del doble rapto.

La buena madama Gosse estaba aterrada con la irrefutable lógica de semejantes argumentos.

—Y ¿qué he de hacer? esclamó acongojada.

—¡Diantre! yo no sé; consultad vuestra conciencia, le replicó José.

Aquel dia debia ser sin duda uno de los de mayores sorpresas para los habitantes de la casa de la calle de Rambuteau habitada por los esposos Gosse.

Un elegante carruage con escudo de armas condales habia venido á pararse delante de la puerta de la casa, y apoyándose sobre el hombro de un lacayo, se apeaba de este coche el conde Loredano de Puysaie, y se dirijia al oscuro pasadizo preguntando por madama Gosse.

Diez vecinas se presentaron á la vez para conducirle, y la algarabia que armaban al indicar las señas del cuarto era tal, que se oia en toda la escalera, de arriba abajo.

José se asomó corriendo á la ventana, vió el carruaje que una docena de pilluelos pasmados rodeaba y admiraba, y habiéndolo conocido, se volvió precipitadamente hácia la condesa diciéndola y empujándola hácia la pieza inmediata:

—¡Pronto, pronto! que es vuestro marido.

Madama Gosse, turbada y retorciéndose las manos, exclamaba:

Qué hacer Dios mio . . . qué hacer?

que no se nos diese cuidado de nada y nos dió friamente la mano.

«Determinamos seguir trotando para ver si nos dejaban; pero en vano, pues siempre seguian molestándonos con sus repetidos pedidos.»

«Hubo de repetirse la escena de San Quintin, pues uno de ellos perdió la paciencia y bajándose del caballo tomó de los cabellos á uno de los que lo molestaban y lo echó por tierra donde lo pateó á sus anchas. Entónces unos tomaban las voleadoras, otros sacaban el cuchillo, estos preparaban el revolver: en fin, todo era un preparativo de pelea, pero felizmente nos oyeron los indios amigos y aunque muy disgustados por un tiro de pistola que hicieron cuando me preguntaban el número de gente que llevaba, se apaciguaron y nada sucedió»

«A las 10 llegamos donde estaba esperándonos como con 60 y tantos á 100 indios que habia hecho reunir para recibirnos.»

«Luego que pasó la ceremonia de costumbre, principió nuestro parlamento. Creí que éste se componeria de homenajes, de ofertas, manifestaciones de amistad y respeto: pero me engañé; pues en lugar de ofertas me dijo que no tenia á donde recibirme, que el General Arredondo cuya persona representábamos le habia quemado los toldos, que aun todavia estaba á campo, y así no tenia á donde alojarme y que pasara á los toldos de Baigorrita.»

«Entendí la astucia del indio, pues sabia que tenia toldo tan bueno ó mejor que el antiguo pero queria ocultármelo para que ni yo ni mis compañeros supiésemos el lugar fijo de su residencia.»

«Le contesté que no estrañaba, pues eso y mucho mas traia la guerra y que viera sus consecuencias; le dijo que no podia pasar porque mis caballos venian cansados y ademas que tenia mucho que hablar con él, y así que por lo menos me permitiera de alojar en un corral que estaba cerca; de muy mala gana, ó al menos aparentando, me lo permitió.»

«Sabia que deseaba la paz como ningun otro, sin embargo manifestaba todo lo contrario.»

«Es tan capcioso, tan lleno de vueltas y revueltas que no pude arrancarle una espresion que indicase su adhesion á la paz y mucho ménos que la firmaria.»

«Los gauchos que entienden el idioma de los indios y oian sus conversaciones, se afilijian y me dijeron, que todo nuestro trabajo era perdido. Yo sabia que todo era un artificio del indio para que no comprendiese el deseo que tenia de firmar la paz.»

Le dije varias veces que queria volverme cuanto antes, pues no habia con que mantenerse; me contestaba que estos eran unos asuntos muy sérios y se precisaba de tiempo para deliberar bien y hacer un tratado bueno y sólido; me cansé por último de tantas pillerias porque el objeto de la demora no era el de deliberar bien sino otro distinto; así pues determiné pasar á la tribu de Baigorrita.

«A los tres dias de estar en Leubucó, pasamos á los toldos de Baigorrita. Solo íbamos los padres y el mayor Hilarion Nicolay, quien, aburrido de los indios y de la vida errante, habia determinado venirse con nosotros.»

«Este señor nos acompañó desde el momento que llegamos, hasta Villa de Mercedes, donde se halla todavia con nosotros.»

«Cuando queria hablar á los indios de la paz y ocultarme, le indicaba las conversaciones que debia iniciar para tener ocasion de sacarlos de algunos errores y aconsejarles, sin aparentar interés en dichas conversaciones. ¡Oh cuánto nos ha ayudado el Mayor Hilarion en el tratado de paz!

«Tiene bastante confianza con los indios; les habla con mucha libertad, de suerte que aquellas conversaciones que yo no podia hacerles porque temia que no me prestaran entera fé por ser interesado en el tratado de paz, hacíaselas hacer por él.»

«De Leubucó á los toldos de Baigorrita solo habrá unas 12 ó 15 leguas, así fué que luego llegamos. Nos salió á recibir, pero sin aparatos ni ceremonias.»

«Este es el indio mas sincero que he encontrado en tierra adentro, sin rodeos dice lo que siente, manifiesta sus temores sin reserva, y sin vueltas dice sus resoluciones.»

«Luego que llegamos se juntaron algunos capitanejos, y entre ellos Yanquetruz y Cayupan, que son los principales, para decidir el dia que debia tener [illegible] junta de las dos tribus y resolver si admitian ó no la paz.

«Cayupan fué el que nos favoreció mas, pues dijo que juntándose los principales [illegible] podrian decidir luego la cuestion y despacharnos, [illegible] éramos hombres que pudiésemos andar con tanto bo[illegible], así fué que á instancia suya se señaló el término de 4 dias para la junta.»

«Miéntras ellos trataban de señalarnos ese término que equivalia al término de nuestra comision, levanté muchas veces el corazon á Dios pidiéndole que nos señalasen un tiempo corto, y creo que me oyó. Llegó por fin el término designado y todo se arregló favorablemente.»

«Hasta este punto nada he dicho de las cautivas. Esto es sério y debe llamar la atencion de todo hombre. No hay espresiones con que pintar el estado desgraciado de aquellas infelices: sufren la esclavitud mas bárbara que darse puede, despues de burlarse de ellas las venden ó juegan á hacen de ellas un tráfico deshonesto.

«Una cautiva tiene que hacer todos los oficios de un soldado: ella ha de cuidar y pastorear las ovejas, ha de traer leña, acarrear agua, limpiar el toldo, etc. etc., si se trata de cambiar de localidad la cautiva ha de conducir los pocos muebles que tengan, ha de hacer los corrales, ha de cavar los jagüeles, ha de tejer si se ofrece, en fin, todo ha de hacer ella.

«Todos los del toldo tienen derecho para reprenderla: el descargarles los piés para que no fugen es comun. Por la cosa mas insignificante les dan un balazo por la cabeza y las matan. Hay tantas de estas desgraciadas que en un solo toldo se encuentran de una hasta catorce, hambrientas, desnudas y consumidas de tristeza.»

El Sr. Perroti—Se anuncia la pronta partida para Europa de este artista que ha obtenido tanto éxito en esta ciudad, en el desempeño de algunas óperas y especialmente del Trovador.

Su partida, segun se nos informa, tendrá lugar en la semana entrante.

Se nos agrega que antes de partir cantará en La Opera una romanza en español, que ha sido compuesta con ese fin.

Hospicio de San Buena Véntura—Ayer han tenido entrada en este Establecimiento dos dementes, de los cuales uno es una jóven de 16 años de edad, llamada Andrea Barrera enviada á esta ciudad por el Juez de Paz de Mercedes, y el otro llamado Fermin Rolon, es argentino de 40 años de edad.

Comision de injenieros—Es esperada en esta ciudad una comision de ingenieros contratada en Lóndres por los Sres. Soto y compañia, concesionarios de algunas lineas telegráficas en Santa Fé, y Entre Rios.

Estos ingenieros darán comienzo á los trabajos de esas líneas.

Belgrano—En este pueblo se deja sentir desde algun tiempo á esta parte una notable agitacion entre varios círculos locales, con motivo de la eleccion de Juez de Paz para 1873.

Algunos vecinos habian iniciado la reunion de firmas para pedir al Gobierno nombrase uno de los candidatos que componen la terna del partido.

Sin embargo, han desistido de este intento á objeto de que pueda el gobierno elejir francamente el ciudadano que á su juicio represente la mayoria de simpatias del vecindario de Belgrano.

El Memnon—Sin novedad á bordo pasó por Rio Janeiro el 6 del corriente, el paquete inglés «Memnon», en viaje de nuestro puerto para puertos de Inglaterra.

No llevó correspondencia para Rio Janeiro.

Otro informe médico—Con motivo de que un diario de la mañana ha emitido la opinion en su seccion de Noticias de que el Dr. Santillan, Médico Cirujano de la Provincia, habia faltado á la verdad en su informe oficial sobre los vejámenes de que habian sido objeto algunos huérfanos del Asilo, este señor facultativo, nos remite para su publicacion un nuevo informe médico, redactado por persona competente en el asunto.

El doctor Santillan, prueba en los documentos que siguen, que como funcionario público ha cumplido con su deber denunciando francamente los males, donde ellos existen y requieren la accion enérjica del Gobierno.

Hé aquí esos documentos:

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.

Señor Profesor en Medicina, Dr. Don Leonardo Gonzalez Garaño.

Mi estimado colega y amigo:

Habiendo leido en *La Tribuna* de ayer, una rectificacion oficiosa, en la que se clasifica de «*exajerado mi informe* sobre los castigos corporales infligidos á niños pequeños del *Hospicio de Huérfanos*, y habiéndose Vd. hallado presente durante procedí al exámen facultativo de los equimósis y cardenales que existian en sus cuerpos, pido á Vd. se sirva declarar al pié de esta, si lo dicho por mí, tuvo fundamento, y si la relacion de los equimósis y cardenales á que hago referencia, se hallaba justificada, con la evidencia de lo que ambos pudimos observar.

Espero disimule á su afmo. amigo y compañero,

Pablo M. Santillan

Sr. Dr. D. Pablo M. Santillan.

Mi estimado amigo:

En contestacion á su carta anterior debo manifestarle:

Que me encontraba en el *Asilo de Huérfanos*, cuando V. llegó y espresó al Administrador que venia á desempeñar una Comision del Gobierno.

Vd. me pidió que no me retirase; y principió á llamar, segun los números que llevaba apuntados á varios de los niños recojidos en aquel Asilo.

Del exámen á que V. procedió, resultó lo siguiente:

1.° Uno de esos niños tenia una *escoriaccion* en la piel que cubre los músculos de la mandíbula inferior.

2.° Que los otros presentaban equimósis y cardenales, unos en los hombros y otros en la espalda y brazos, equimósis que Vd. y yo clasificamos

Es cuanto debo espresar á Vd. agregando, que apesar de visitar casi diariamente el establecimiento para prestar mis servicios médicos, no se me habia avisado ni llamado para atender aquellos niños, si hubiese sido necesario.

Saludo á Vd. afectuosamente S.S.S. y amigo.

Leonardo Gonzalez Garaño.

Año escolar—Hoy ha terminado el año escolar de 1872 en la Universidad de esta capital.

En su consecuencia los cursos se cierran hasta Marzo de 1873.

Durante estos quince dias los alumnos se ocuparán del repaso.

Por noticias que hemos dado en diferentes ocasiones, saben nuestros lectores que este año escolar ha sido, en el Establecimiento que nos ocupa, deficiente, talvez mas que el año escolar de 1872.

Nada ha hecho tampoco el Gobierno por mejorar las condiciones de la Universidad; ni el Consejo de Catedráticos cuyos miembros están conformes en pensar que la Universidad requiere sérias y urgentes reformas.

Libro interesante—Ha aparecido ya la publicacion que mandó hacer el Gobierno de la Provincia de los estudios hechos en Europa por el ingeniero Argentino, señor Balbin, quien sigue aun realizando otros estudios.

El libro que se ha publicado es interesante y trata de la salubrificacion de Buenos Aires así como de los ferros-carriles argentinos.

El Rayo—Bajo de este nombre ha aparecido en la ciudad del Rosario un periódico redactado por jóvenes, y cuyo fin es tomar parte en la próxima lucha electoral para Gobernador de la Provincia.

El «Pampa»—Hoy á las 2 de la tarde saldrá de nuestro puerto para Génova, Nápoles y escalas el paquete italiano de este nombre.

La correspondencia se despachará hasta las 12 en el Consulado italiano.

Cédulas Hipotecarias—En estos títulos se hicieron ayer en la Bolsa de Comercio algunas operaciones.

Se vendieron 24,000 pesos fuertes pero á precios mas bajos que los de los dias anteriores.

Baile—Esta noche, como ya lo habiamos anunciado, se dará un baile en el Club de Flores en celebracion del aniversario de la fundacion de este Club.

Cuarentena—Los 11 pasageros que trajo el «Bonita» que llegó antiyer á nuestro puerto están actualmente en cuarentena.

En breve bajarán á nuestro puerto.

Inhumaciones—Hé aquí las ocurridas antiyer en el Municipio.

Cementerio del Norte—Paulina Baye, argentina, 3 meses, gastro enteritis; Angel Bonit, id, 11 años, asfixia; Rudecindo Bagley; id. 24 años, fiebre maligna.

Cementerio de la Chacarita—Domingo Elissendo, 30 años, frances, tísis pulmonar; Santos Fibesetti, 33 id, italiano, tétano; M. N. (abogado); Carlota Fernandez, 35 id, argentina, cólico fecal; Marta Bernasconi, 35 id, suizo, tísis, Natalia Battaline, 3 dias, argentina, congestion una párvula, (se ignora); Erana Capdevila, 40 años, id. tísis.

Fondos públicos—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos fueron muy importantes.

Se vendieron 90,200 pesos fuertes á precios mas elevados que los de los dias anteriores.

Denuncia—El Sr. Cónsul Argentino en Montevideo se ha dirijido al Ministerio de Relaciones Esteriores comunicándole que la mayor parte de los vapores que hacen la carrera entre este y aquel puerto hacen sus viajes sin estar munidos de la correspondiente patente de sanidad.

La autoridad competente debe verlo que hay de verdad en este asunto.

Nueva escuela—La Corporacion Municipal del partido de Lujan se ha dirijido al Gobierno solicitando ordene la construccion de un nuevo edificio para Escuela pública de aquel partido.

Esa Corporacion concurrirá á la obra con la suma de 20,000 pesos.

Juzgado Nacional—El 9 del corriente prestó juramento y se recibió del cargo de Juez Nacional de Seccion de la Provincia de San Luis el Sr. D. José Arredondo.

Movimiento de pasajeros—Hé aquí el ocurrido en nuestro puerto durante el dia de ayer:

Entradas—Vapor «Rio de la Plata», de Montevideo, con [illegible]; id «Villa del [illegible]» del Uruguay, con 26; id «Saturno», del Salto, con [illegible]; «República» de la Asuncion, con 72.

Salidas—Vapor «Rio de la Plata,» para el Uruguay con 35.

Ahogado—Ayer ha sido remitido al Departamento de Policía el cadáver de un ahogado que fue encontrado en la ribera del rio cerca de la Batería «11 de Setiembre.»

El cadáver estaba completamente descompuesto.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

El Domingo para la Asuncion con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá el espléndido y rápido vapor «República» admite carga, pasageros y encomiendas. Agentes Rubio y Foley. Cangallo 40.

†

NATALIA RITOU

(Q. E. P. D.)

Esteban Ritou, Marta O. de Ritou padres, los hermanos y demas deudos suplican a las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, ha de celebrarse el lúnes 18 del corriente á las once de la mañana en el Templo de Santo Domingo, favor á que quedaran eternamente agradecidos.—El duelo se despedira de la puerta del Templo.

n15v17

SOLICITADAS

Cuestion Teatral

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1872.

Sres. Directores de «La Prensa».

Muy Sres. mios: espero de la bondad de ustedes, insertar en su acreditado diario las siguientes líneas y á lo cual le quedará agradecida S. S. S.

Carolina Civili de Palau

LA SRA. CIVILI AL PUBLICO

Con el galante é ilustrado público que concurre al Teatro de la Alegria ignora sin duda la causa de no tomar yo parte en el beneficio del Empresario Sr. Berenguer y esto juicio pudiera serme desfavorable, cúmpleme manifestar con la franqueza que me caracteriza, que *yo no me he negado á tomar parte en el beneficio.* Antes bien lo deseaba con afan como sabe el Sr. Berenguer desde los primeros dias que funcioné en su Teatro y que ademas fui yo la que le propuse dar dos beneficios en su obsequio, y sin estipendio alguno.

El otro dia me avisó indicándome le representara para su funcion de gracia «Espinas de una flor» y yo le contesté arreglara otra porque una vez que la hizo fue de pronto y ensenada que ahora no tenia el tiempo suficiente para su completo estudio. No creí nunca, por el contenido de su aviso, que tuviese tanto interes por esta obra, por que no habia manifestado gran deseo en ello, y creí de buena fe que colocaria otra de mi repertorio y que aun me han sido representadas. Mas cuál no sería mi sorpresa, cuando veo anunciado el beneficio, haciendo sin duda, en su creencia el desaire de colocarme del programa.

Acreditado tengo mis sentimientos respecto á prestar mi debil concurso en funciones de beneficio, de modo que no iba á ser tirana hoy con un compañero y padre de familia.

Me dijo tambien que habia sido desgraciado en los favores que ha solicitado de mi bondad. En esto fue tan injusto como en lo otro. Se referia á que representara «Sor Teresa» en otra ocasion. Obra que bien sabe él no haré en mi vida por que reconozco que en ella se ridiculiza á nuestra Santa Religion.

De modo que el público verá por esta manifestacion, que la ofendida en su amor propio por tan injusto desaire es vuestra agradecida artista

Carolina Civili de Palau

San Fernando

Señor Director de La Prensa:

En el No. 800 de su acreditado periódico hemos leido una solicitada en la que se ataca rudamente al señor Ministro de Gobierno sin razon alguna, y como el Dr. Pinedo no ha de rebajarse á contestar cargos, cuya falta de fundamento salta á la vista, nos permitiremos rectificar los errores y falsedades que contiene ese artículo escrito sin duda por alguno á quien le pagan lo que no tiene la energia suficiente para arrostrar la responsabilidad de sus acciones.

Se dice en el artículo á que nos referimos que el Ministro de Gobierno se ha propuesto favorecer á una fraccion de las dos en que está dividido el pueblo de San Fernando, y como única prueba de tan infame calumnia, se cita el decreto del Gobierno, por el cual se concede prórroga para hacer la inscripcion de estrangeros.

Cualquier persona de mediana buen sentido comprende que quien tal cosa dice debe ser un ignorante, pues aun suponiendo que el hecho de haberse adoptado tal medida fuera un indicio de parcialidad en favor de uno de los partidos, la responsabilidad recaeria sobre el Gobierno que tomó esa resolucion y no solamente sobre el Ministro. Sin embargo, para que no pueda quedar duda alguna, nos tomarémos la molestia de referir los hechos exactamente, á fin de que todos puedan apreciar el mérito que tiene el ataque hecho al Ministro de Gobierno.

Vencido el término fijado por el decreto de 1867 para hacer la inscripcion de estranjeros, que segun la ley del año 54 tienen derecho á tomar parte en las elecciones municipales, quedó un gran número de estranjeros sin inscribirse, porque los encargados de llevar el rejistro hicieron cuanto les fué posible por demorar la inscripcion. Muchos vecinos respetables se presentaron entonces al señor Gobernador, y al Sr. Ministro solicitando algunos dias de prórroga para que pudieran inscribirse los estrangeros que no lo habian hecho por falta de tiempo y el gobierno entónces en vista de una peticion que venia apoyada en el informe del Comisario Suarez, cuya imparcialidad no podia ser puesta en duda, dictó un decreto prorogando por dos dias mas la inscripcion de estrangeros.

El gobierno al proceder así no ha hecho mas que cumplir con su deber; no ha violado la ley que no habla tampoco del tiempo que debe permanecer abierto el registro de estrangeros, ni ha favorecido á nadie, por que la medida indicada solo podia dar por resultado que se inscribieran aquellos que tenian derecho á hacerlo.

La prueba mas concluyente de que la prorroga era necesaria es que en los dos dias concedidos se han inscripto cerca de doscientas personas, apesar de las cábalas empleadas por la mesa inscriptora que solo aceptaba aquellos á quienes los alcaldes declaraban conocer.

Estas pocas líneas bastarán para demostrar al que las lea que el autor de la solicitada á que contestamos falta maliciosamente á la verdad al afirmar que el Ministro de Gobierno proteje ilegalmente uno de los partidos en que se encuentra dividido San Fernando; lo mismo que cuando afirma que los miembros del Club Libertad de San Fernando han cometido toda clase de bajezas, yendo á besar los pies del Ministro por obtener sus favores.

Antonio V. Obligado.

Aviso al Gobierno de la Provincia.

En la terna para Juez de Paz de Lujan esta en primera línea el Comandante y municipal de menores D. Daniel Ulrich, y el Gobierno no debe tomarse el trabajo de hacer cambiar á Lescano Cassilla con Ulrich por que Ulrich es la sombra de Lescano.

Una menor de las ordenes del Municipal Ulrich.

A SUA ECCELLENZA REVMA.

M. D. Federico Aneiros, Vescovo di Aulon, Vicario Capitolare del l'Archidiocesi di Buenos Aires.

ODE

Degno Pastor—cui l'animo
Alla virtù ben nato
Ti guida all'aspro, ed arduo
Cammino che dal Cielo fù segnato
Godi—Ti allegra il cántico
Che il labbro mio t'invia.
Non lusinghiero; ma sentito in petto
Nella viva possanza dell'affetto

Che spunto puro, e ingenuo,
Come al mattin la rosa;
Spinge il suo volo rápido
Irraggiato da luce portentosa,
E ti saluta—Il merito
Da gloria imperitura
Và coronato che atra invidia invano
Può calpestare nel consiglio insano.

Salve ... Di mille popoli
É l'eloquente grido
Che giunto oltre l'Atlántico
Percorre risuonando in ogni lido!
Pastore zelantissimo
Ti proclamò più volte;
Che al decoro guardando della Chiesa
Ogni opra poni per la sua difesa

Si nel pensiero vigile
Custode in [illegible]
Prode sapesti spardere
L'orme di empio iniquissimo drappello
Ognor prudente, amabile
Saggio, pietoso, e giusto
Sei grande lume ed ornamento al tempo
Nella màgica forza dell'esempio

Oh quante volte ai gemiti
Di meschinella prole
Bagnato il can di lagrime
Confortata alle dolci tue parole
Sorgesti in cor magnanimo
La sollevaste ognora
Dan lo quel pane che con giusto dritto
Và serbato per sempre al derelitto

Della più bella gloria
Lieta corona intesta
Il trono il fasto splendido
La gioia la ricchezza che ci resta
Son ombre Son la polvere,
Che si alza contro il vento,
Che in men che gonfia e turbinosa appara
Agli occhi nostri, subito scompare

Fia dunque giusto il cantico
Che le tue lodi alterna
Tutto ha da Dio principio
Che il Ciel, la terra e il mar regge e governa
Ei Sole di giustizia
Ti stenderà la mano,
Per fin che al raggio del celeste foco
Il tuo merto coroni in miglior loco

Del lume splendido sereno
Che rischiarò la mente
Non arrestati Apostolo
Spandere parte all'elevata gente
[illegible]
[illegible]
Quella parola che nel pieno zelo
Rinconti nel libro del Vangelo

[illegible]

Buenos Aires 8 Noviembre de 1872

Francesco Palagona

Sacerdote Italiano da Cassano al Jonio

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Noviembre 14 de 1872.

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 14 de 1872

El mercado con buenas entradas se muestra algo mas animado por descenso de sus precios en algunos artículos, y por el positivo dios que no llenan sus aspiraciones.

Los trigos siguen animados con pocas entradas, y algunas ventas en depósito por precios reservados

Varios lotes cueros vacunos de campo por 175 $ pesada, de matadero con interes por 178 y 180 $ id

Bastantes sin lana.

1,000 id una lote [illegible] buena por 85 $ @.

3 carretas en plaza algo inferior por 80 $ @.

Cueros lanares de matadero se han vendido con mas interes que ayer por 26 y 27 rls lib de campo, precio general de varios lotes, 24 rls

80 pipas sebo derretido para embarque, puesto en la rivera 14 5/8 rls

Grasa en pasto pequeños lotes por 35 1/2 y 36 $ @ segun su calidad

Trigo en plaza un pequeño lote por 140 $ fanega de peso 8 @ 4 lib

Dos lotes trigo de Patagones por 150 $ los 9 @ el de á bordo con descargue en el molino, y el otro en depósito los dos lotes como mil fanegas

Un lote en depósito de 300 fanegas buen trigo de 8 @ 15 lib por 154 $ fanega, sigue animado

Maiz en espiga, 110 $ y 106 amarillo

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones, se han vendido *de campo* desde $ 175 á 185 1/2 la pesada

Pieles lanares—Limitadas entradas. Los tenedores de buena mercancia la elevan ó depósito, rehusando ofertas bajas

Se han pagado los precios siguientes, los buenos lotes de matadero del peso de 90 á 100 libras la docena han alcanzado de 27 á 28 reales la libra, sea 318 á 335 pesos la @, los de calidad regular del peso de 80 á 95 libras la docena, de 25 á 26 reales, 250 á 308 $, buenos lotes de campo, del peso de 75 á 90 libras la docena, de 24 á 25 reales ó sea de 225 á 280 pesos

Los de mercancia corriente del peso de 70 libras la docena, cuestan de 20 á 23 reales libra ó sea de 114 á 210 $ la @ y el fallo del peso de 40 á 45 libras la docena de 14 á 17 reales ó sea de 75 á 85 $

Corderitos—Pocas entradas. En baja.

Se han vendido desde $ 11 á 17 docena.

Potros secos—Muy vendibles. Limitados arribos.

Al barrer $ 46 á 50. A recibir $ 55 y 60 uno.

Cerda—Fácil venta.

Mezcla del Sud, segun su clase se ha pagado desde $ 175 á 220 @

Nutria—Sin interes.

Se ha vendido desde $ 3 1/2 hasta $ 5 lib.

Pluma—Sin importancia.

De acuerdo con su clase y condicion se ha vendido de $ 45 á 70 lib

Venados—Sin entradas.

En depósito y remate alcanzaron $ 95 á 105 doc.

Cabras—De cuenta $ 240 doc. No hay.

Grasa y sebo—Bord. cond. de esport 11 1/2 á 14 7/8 rls. fts. @.

En « « Campo $	40	43	«
« panzas	34	36	«
« barreras pisado	24	25	«

Cereales—Han mejorado

Trigos, segun su clase á 100 á 150 fan, maiz id id 100 id 112, cebada, id id 60 70, harina en los molinos 25 id 27 @.

CORRALES DEL SUD.

Introduccion, Noviembre 13 de 1872.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Exequiel é Hipólito Martinez, Ramon Corvalan, Tordillo	341
Exequiel Cárdenas, Fermin Algañaraz, Pila	203
Id id Bernardino Barau, Rauch	68
Dasso y Cárdenas, José M. Ferreira, Chascomús	210
Salaberry y Mandria, José Cabrera, Rauch	195
	1,077

Precios de la hacienda el 14 de Noviembre, de 1872.

Novillos de saladero, 320, 300, 280, 260, 220, 200.
Vacas de id, 170, 150, 140.
Carne y sebo, 220, 200, 180, 160, 120, 100, 80.
Cueros de novillo, 160, 175.
Id de vaca, 110, 120.
Terneros, 70, 90.
Capones, 45, 50, 55.

MERCADO DE IMPORTACION.

Se han hecho las siguientes ventas:

Artículos españoles—Vinos, se vendieron 200 pipas vino tinto catalan de la marca «Pujol» á $ 1,260 dpdo.

Se colocaron 200 pipas marca «Lamá» á $ 1,210.

En vino seco se realizaron 800 1/4 de varias marcas á $ 1,000 y 1,850 dpdo.

Aceite, se colocaron 500 caj aceite en latas de varias marcas á $ 110 y 102.

Pasas, se vendieron 400 caj pasas de uva de Málaga á $ 110 y 102 dpdo.

Pasas, se vendieron 400 caj pasas de uva de Málaga á $ 70 dpdo.

Artículos italianos—Fideos se vendieron 1,000 caj fideos de Génova de la marca «Casanello» á $ 70, 74 dpdo.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Noviembre 13 de 1872.

A LA BOLSA.

«Saint John» «Lizzie Pellesyn.»

Burdeos «Lolfo»—Cádiz «Franco» cargamento de Colombia. Cardiff 13 1/4—tres cargamentos sal de Cádiz—5 mil @ lana de Mercedes, libre de carretilla criolla ardida á 30.

Una goleta alemana ha sido fletada para cargar cueros en Paysandú á 42.

Descuento 10.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Territorial 13 1/4, Interno 53—Cambio 7/8—Paris 5,60, 6,000 @ lana seguida y media á 40.

Noviembre 14 de 1872.
2 menos 1/4.

A LA BOLSA

Cádiz—«Magnus» «Ana Olivier» «Cardiff «Biggins»; «Wodan» «Agustina» «Elbull Annie»—Marsella «Rosa» «Eugenias» «Bangor» «Aberdeen»—Lóndres «Francis R. Dumas» y «Arnido»—Newport «N. Evans» Montreal «Mary Tory»—Puerto Alegre «Nicolás» «Albert»—Alicante «Adelaida» Coruña «Francisco Pino»—Hamburgo «Albert.»

6 mil @ lana fina liviana 42—Un cargamento pino español 63.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Acciones de la Bolsa; uno prémio territorial—Deuda interna 53 contado—Cambio 7/8 2 1/8.

Paris 5, sesenta.

ADUANA

COMESTIBLES

Marini 100 bcas azúcar refinada, 18 bult yerba paraguaya.
Sievers 200 cjs bacalao.
Smilesy 20 id jamones.
Vielaan 1,772 canast papas.
Bosqueto 33 bult yerba.
Clason 400 cjs quesos.
Perez 30 bcas azúcar refinada.
Muscias 15 cjs aceite en latas.
Mena 142 rollos tabaco negro.
Dolfino T. 22 bult id paraguayo, 20 bols garbanzos.

BEBIDAS

Chapon 60 bord vino.
Mascias 95 pipas, 6/2, 8/4 vino tinto.
Bacque 15 pipas aguardiente de caña.
Monsse 100 cjs vino Asti, 6 casos id de Italia
Auno 6 id id id.
Delfino 500 cjs vermouth, 48 canastos vino de Italia
Llavallol 12 cjs vino de Mendoza, 3 barls id id
Meyer 250 cjs ajenjo.
Phode 50 id cerveza, 30 pipas vino tinto
Gallardo 200 bord vino.
Kruger 12 cjs loza.
Doetjen 11 id cigarros habanos
Bono id 2 pip vino tinto
Bacque 376 bord id de Cette, 71 1/4 vino seco, 10 pipas id tinto.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Faccio 15 cjas estractos tamarindo.
Burgos 14 lts aceite bacalao, 50 id agua florida, 5 id píldoras de Branders 1 id de Bristol, 6 barricas brea rubia, 2 id potasa negra, 20 id id de Norte-America
Forgues 32 barricas pintura, 70 tambores masilla
C. Riva 16 brs brea de suecia
Sievers 2 cascos aceite bacalao, 100 damajs cebada pelada
Toledo 10 cjas chocolate medicinal
Laguaño 12 id maná
J. Hale 2 cs azufre, 4 id carbonato de potasa

MERCERIA

Schnmeyer, 8 cjs mercería
Molina, 2 id peines de [illegible]
[illegible]
[illegible]
Rossello 2 id mercería
[illegible] 5 id estractos 25 id id
Ebbinghaus, 2 id espejos
[illegible] 1 id mercería
Mallman, 120 id papel de imprenta
[illegible] 10 id fósforos de cera
[illegible] 4 id id

MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS

[illegible]
Montels 1 cja instrumentos de música
R. Stokes, 7 id mariposas de fierro
Muller 2 id pianos
[illegible]
[illegible] 1 id sillas
J. Sebon, 20 id muebles
Clausen, 37 id id
[illegible]

CONFECCIONES

[illegible]
[illegible] 1 id trages 15 casimir para hombre
[illegible] 5 cjs [illegible] de lana, 5 id sombreros de [illegible]
Bernasconi 24 id calzado surtido general
Graham 4 id camisetas de lana
Pfeiffer 8 id zapatillas de trapo

ARTICULOS INGLESES

[illegible]

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

[illegible]

FERRETERIA

[illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 14

[illegible]

ENTRADAS DIA 14

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata
Uruguay, id ingles Saturno
Id id oriental Villa del Salto
Asuncion id nacional República
Colonia id inglesa Napostá
Uruguay bca americana Talavera
Id id sueca India
Montreal bca americana Lepanto
Id id ingl Bonito,
Id id id Ruby á Letesma hos
Bristol id id Laney,
Swansen id ital Prus Washington.
Marsella id id Michelangelo bca itcliana; goleta alemana.

SALIDAS—DIA 14

Uruguay vap oriental Rio de la Plata
Ensenada vap de guerra nac Coronel Espora.
Montevideo vap ing Saturno.
Id id orient Villa del Salto.
Londhampton vap paq ing Douro.
Nueva York, bca am. Archer.
Ptos Estrangeros, bca ing Nellá May en lastre.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 2° de lo Civil.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTA SALA EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Se previene que desde el Lúnes 11 del corriente mes, tanto las causas que se anuncian cuanto el despacho de acuerdo, se verán y resolverán, con el Vocal Dr. Eguia que ha entrado á integrar esta Sala.

Viérnes 15.

Sres. Gonzalez, Langenheim, Eguia.

1° Mercantil llana, Wehely Gimenez con Mazzio é hijos, por cobro de pesos. Abogados Dres. Almeyra y Dias de Vivar.

Los mismos señores.

2° Civil en relacion—Testamentaria de Bartolomé Julia con Estanislao Alégre, por cobro de pesos—Abogados, Dres. Guido y Pellegrini.

Los mismos señores.

3° Mercantil en relacion—H. von Eicken con Chapar y Belloc, sobre liquidacion de una sociedad—Abogados, Achával y Ruiz de los Llanos.

Los mismos señores.

4° Mercantil en relacion—Ursula Villamayor con Emilio Farque, sobre un embargo—Abogados Dres. Terrasol y Jardin.

Sábado 16.

Sres. Gonzalez, Dominguez, Langenheim.

1° Civil llana. La testamentaria de D. Manuel Arevalo—Abogados Dres. Del Campo, Insiarte y Quesada.

Los mismos señores

2° Civil en relacion—Dr. Daniel Molina como Albacea de Felipe Bermudez con Ventura Parra por cobro de pesos—Abogados Dres. Marenco y Suvielca.

Los mismos señores

3° Civil en relacion—Alejandro Portle, con la testamentaria de Cárlos Lens por cobro de pesos—Abogados Dres. Navarro Viola y Plaza.

Los mismos señores

4° Civil en relacion—Virginio Strini con Manuel Feijóo sobre cumplimiento de un contrato—Abogados Dres. Suarez y Plaza.

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Langenheim.

Escribano de esta Sala Peralta.

BANCOS

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mte. y en metálico 10 $f. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mte	6 p%	al año
« en metálico	6 p%	al año

ABONA

Los depósitos particulares	5 p%	al año en mte
	4 p%	al « metálico

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el	2 p%	anual

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 5 hasta 20 000 $ mte con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO Secretario

Jose de Carabassa

127 CANGALLO 127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

[illegible]

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova. Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5

Banco Maua y Ca.

101 CALLE DE CANGALLO 101

[illegible]

EN CUENTA CORRIENTE VALES MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor	12 p%	al año
Para los saldos contra nosotros	[illegible]	al año

A LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Se abonarán intereses convencional. Buenos Aires Julio 1° de 1872.

P. P. Mauá y Ca.

M. A. de Freitas Amorim

Banco Wanklyn y Ca.

208 CALLE DE SAN MARTIN 208

EN CUENTA CORRIENTE

[illegible]

Junio 2 de 1872

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA RECONQUISTA

[illegible]

SE ABONA

[illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 p% al año
Descuento de letras y pagarés será convencional

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, [illegible], Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo. Buenos Aires 1° de Junio de 1872.

G. H. Maschwitz J. E. Taylor
Gerentes

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

[illegible]

Francisca de Rimini

[illegible]

NIÑAS DEL PLATA

[illegible]

OTRA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

[illegible]

GUGLIELMO TELL

[illegible]

Il BARBIERE DI SIVIGLIA

[illegible]

HABANERA

[illegible]

HIMNO NACIONAL

[illegible]

GLI UGONOTTI

[illegible]

Crispino é la Comare

TEATRO ALEGRIA

[illegible]

Para el Sábado 16 de Noviembre de 1872

A beneficio del empresario de este teatro

JUAN BERENGUER

Funcion variada, entretenida y divertida espectáculo

El beneficiado asegura que en esta noche todos se divertirán, hasta el [illegible] tiene buena entrada.

Advierte que como tengo tantos amigos y conocidos, no puedo hacer reparto [illegible] á todos los [illegible] juntos de Buenos Aires, que no son pocos [illegible] no [illegible]. Advierte que á un amigo. Allí le debo, el poder presentar una zarzuela que tanto gustó en la última temporada en este espero pasará lo mismo.

Orden del espectáculo

1° Una gran sinfonia será con lo que se empiece la funcion

2° La chistosa petit pieza

No me acuerdo

Dirijida por el Sr. Carmona

3° La chistosa zarzuela en 2 actos tan celebrada en esta capital, cuyo título

SENSITIVA

La direccion y el rol principal está á cargo del Sr. A. [illegible]

Se empezará á las 8 1/2.

Vuelvo á advertir que no hay reparto.

NOTA—El Domingo 17, última funcion de la célebre primera actriz Sra. Civili de Palau, la tragedia nueva Epopris.

n13

AVISOS NUEVOS

Se alquila el segundo piso de la casa Cerrito n. 141 1/2 entre Corrientes y Parque, se compone de doce piezas en perfecto estado de habitarse. Se dará por un precio módico, para tratar, Cangallo 145. n15v17.

Se alquila el espacioso almacen esquina Venezuela y Defensa. Para tratar, Cangallo 145. Su alquiler será moderado. n15v17.

Se ofrece Una ama de leche en la calle de Estados Unidos, en frente del número 333. n15v20.

BUEN NEGOCIO

El tramway en la calle de Santa-Fé pronto empezará á funcionar, y entonces los terrenos que venden en remate el domingo Rodriguez y Larrazabal, triplicarán su valor indudablemente.

n15 v17

Caballo perdido El 4 del corriente se desapareció de la calle de Callao n. 9, un tordillo claro grande, con un codal en el pescuezo, la persona que lo entregue en la casa recibirá una buena gratificacion. n15v17.

Se necesita Un dependiente inteligente para tienda, es escusado se presente sin buena recomendacion, calle Maipú n. 16. n15v17.

Cocinera Se necesita en la calle de Corrientes n. 124. n15v17.

Especuladores DE TERRENOS—Se vende en Moron una linda propiedad con 348 varas de frente y 580 de frente tambien por mas pormenores á la calle Tucuman 411 de 7 á 10 de la mañana y de las 4 de la tarde en adelante. n15v17.

BUENA ESPECULACION

No hay mejor especulacion, por ahora, que la compra de terrenos, aumentan de valor rápidamente y se venden con mucha facilidad.

Sobre todo, terrenos en las calles como las de Santa-Fé, son los mas codiciados y los que seguramente darán mejores resultados. n15 v17

Ojo, Ojo, Ojo En el pueblo de Moron se vende una magnífica propiedad con diez y seis manzanas de terreno inmediata al pueblo, por detalles calle Tucuman 411 de 7 á 10 de la mañana y de las 4 de la tarde adelante. n15v17.

Libreria del Volcan Suipacha 27—A los sacerdotes—Biblioteca Selecta de Predicadores: coleccion escojida de conferencias, platicas, sermones, etc., sacada de los mas sobresalientes oradores, y en especial modernos, 25 tomos en 8° con retratos. Se vende esta gran obra por 1,100 ps. mte. siendo este el precio que cuesta en Europa. n15v17.

BUENA RENTA

Se dará al que compre los terrenos situados calle Santa-Fé que se venderán el Domingo 17 á la 1 1/2 en remate.

Por Rodriguez, Larrazabal y Ca., carruajes gratis para conducir á los interesados al remate, habrá en la plaza Victoria. n15 v17

Billar Se vende el lindo billar perteneciente á la sociedad «Progreso del Plata». Es chico y aparente como para un particular ó para un Colegio. Está en perfecto estado, habiéndosele recientemente mudado el paño.—Se dá con bolas, taquera de pié, tacos y pizarra por 2,500 ps. mte, siendo su primer costo 4,000. Ocurrir para verlo y tratar, calle de Suipacha n. 27.

Mucama Se necesita una, Belgrano núm 409 n15v17

Cosinera Estrangera, que sepa cosinar bien, y que sea formal, se necesita en la calle de Salta, núm. 110, entre Moreno y Belgrano—Se prefiere una española y con cama. n15-1p n16v17.

Se necesita un sirviente con buenas recomendaciones y que hable bien castellano, Maipú 197 n15v17

Remate importantisimo

No hay que dudarlo el remate que anuncia para el Domingo 17 á la 1 1/2, Rodriguez Razabal, es de los mas importantes que se han anunciado en esta estacion.

Habrá carruajes grátis para conducir á los interesados en la plaza de la Victoria. n15 v17

A los chacareros Se vende por la mitad del costo, una trilladora de muy poco uso con que se puede trillar 1 1/2 hasta 2 cuadras de trigo por dia. Se puede trabajar con caballos, bueyes ó mulas. Por mas pormenores ó para verla, ocurrase á D. Juan Potts Estancia Torres á 12 cuadras de la estacion «Moreno» á 1 1/4 88 Juan Forest y Ca calle 25 de Mayo n. 44 Buenos Aires n15s30

Se necesita [illegible] n15v17

Piano [illegible] Belgrano 201 n15v17

LA CALLE DE SANTA-FÉ

Terrenos magníficos que duplicarán el valor inmediatamente son los que venderá Rodriguez, Larrazabal y Ca. El Domingo 17 á la 1 1/2. n15v17

Oficina de Tierras Públicas

[illegible]

Se necesita [illegible] n15v17

Carruajes! Carruajes!

Los habrá el Domingo en la Plaza de la Victoria para conducir los interesados al gran remate que tendrá lugar en la calle de Santa Fé por Rodriguez, Larrazabal compañía. n15v17

Se ofrece [illegible] n15v17

Baratos [illegible] n15 1p

Se alquila [illegible] n15v17

AL NORTE

Allí es donde los terrenos tienen mas valor y mas porvenir. La calle de Santa Fé sobre todo es la mas poblada y donde el comercio se aumentará mas pronto.

Terrenos con esas condiciones son los que rematan el Domingo Rodriguez, Larrazabal y Compañia. n15v17

Dependiente [illegible] n15 1p

A la marina [illegible] Buenos Aires Noviembre 14 de 1872 n15v17

Niñera [illegible] Paraná 22 n15v17

50 POR CIENTO

Ganarán los que compren los terrenos situados calle Santa Fé. Las esquinas del Norte. Terrenos [illegible] para [illegible] Para quintas. Los terrenos mas altos del Norte, estos son los de los terrenos que se rematan el Domingo 17 á la 1 1/2 por Rodriguez Larrazabal y Ca. Habrá carruajes en la plaza Victoria para conducir á los interesados al remate. n15 v17

Ama de leche Se ofrece una española [illegible] n15v17

Tilbury Se vende uno en excelente estado con [illegible] n15v17

Se vende [illegible] n13v19

100 LOTES DE TERRENOS

Son los que venderán el Domingo 17 á la 1 1/2, situados calle Santa Fe, al lado de la hermosa quinta de Cranwell—Por lo que den—A cualquier precio. Títulos de primer órden—Habrá carruajes en la Plaza Victoria para conducir á los interesados al remate. Rodriguez Larrazabal y Ca. n15 v17

Julio Philipps A este Sr. se le suplica pase por la calle Bolívar 121 que se le precisa urgentemente n15v19

Depósito De ropa hecha 120 Florida 120 Gran rebaja de precio. Jacquett casimir de color sacos, pantalones y chalecos, trajes completos para jóvenes de 10 á 20 años. Pantalones y chalecos brin blanco imperial, Jacquetts y sacos satin victoria, jacquetts y sacos diagonal, sacos de seda leptina de la India. Especialidad en toda clase de ropa blanca 120 Florida 120 entre Cangallo y Cuyo. n15v17

Dependiente Se necesita uno inteligente en el ramo de almacen de menudeo, se preferirá italiano ó español, para un pueblo muy cerca de la ciudad, en la calle de Rivadavia 367 darán razon. n16v17

En las Lomas de Zamora á 14 cuadras de la estacion y 10 de la Iglesia y Colegios se arrienda la chacra de 10 manzanas, y cuyo pormenor es el siguiente: esta chacra cercada perfectamente con alambre y zanjas, encierra montes de esquisita fruta y de leña, alfalfa y dos habitaciones de material con cocina y palomar de la misma clase—El que se interese por ella y por mas pormenores ocurran á la calle Venezuela n. 197. n15v16.

TERRENOS! TERRENOS!

Los mas lindos y mejor situados terrenos que hay en Buenos Aires, situados en la calle de Santa-Fé, serán rematados el Domingo 17 á la 1 1/2, por Rodriguez, Larrazabal y Ca. Fijarse bien que hasta hoy no ha habido ningun remate de terrenos tambien situados como estos. n15 v17

Brillante oportunidad en las Lomas de Zamora se venden dos casas; una frente á la Plaza haciendo cruz con los Colegios; hay un almacen de poco capital, la otra á tres cuadras de la Iglesia todo se vende en un lote ó por separado, el local es inmejorable los terrenos los mejores que hay, las casas hechas á todo costo, con poco dinero se compran.—¡Anden pronto! n15 v17

Aviso religioso Una familia devota de Nuestra Señora de las Mercedes considerando haber alcanzado por su divina intercesion una gracia especial, le tributa el homenaje de una solemne novena que dará principio en su Iglesia el Sábado 16 del corriente á las 7 1/2 de la noche—La misa se cantará todos los dias á las 10 de la mañana escepto el Domingo 24, último dia, que empezará á las 11, habiendo sermon y estando por todo el dia espuesta su Divina Majestad. n15v17.

Trajes para niños

Se ha recibido en la Tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo núm. 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda: Gran surtido de ricos trajes de casimir de pantalon corto y bombacha, (confeccion inglesa) para niños de 4 á 10 años á 150 pesos, id de brin de hilo para las mismas edades á 60 y 90 pesos. n15v16.

A LOS INTERESADOS

Atencion!

A las muchas personas que han ocurrido á nuestra casa, solicitando **terrenos en la calle de Santa-Fé**, les avisamos que el próximo Domingo 17, venderemos en esa calle los mas hermosos y elevados, provinienda que son lotes con fondos inmensos no menos de cien varas y cada uno con frente á dos calles, haciendo notar la particularidad, que es el único terreno que tenemos órden de fraccionar en esa localidad. Los importantes detalles de esta venta se encuentran en los avisos de remate, publicados en los principales diarios de la ciudad.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

n15v17

Se necesita Un individuo para cocinero, 1 id para dependiente de una casa de negocio en un pueblo de campaña; para tratar á la calle Victoria n. 598. n14v17.

Importante Se alquilan almacenes, tiendas, casas y depósitos en la Boca del Riachuelo calle de Necochea esquina á la plaza Local aparente para roperias, tiendas, almacenes, botlcas y para todo ramo comercial—Para tratar calle de Bolívar 282. n14v16.

Cocinera y niñera Se precisan calle de Ascuénaga n. 36 (entre Cangallo y Cuyo.) n14v16.

Sirviente Se precisa uno que entienda del arreglo de un comedor, en la calle de Rivadavia n. 323 (altos). n14v16.

Se necesita Cocinero y mucamo, con recomendaciones, Florida 186. n14v16.

A los padres de familia, francés, inglés y piano se enseñan por un profesor el que se interese ocurra á esta imprenta con una tarjeta con las iniciales L. S. dando las señas donde vive. n14v16.

Comision De Salubridad de la Parroquia del Socorro se previene al vecindario que desde el lúnes 18 y en toda la semana se procederá á la desinfeccion de las letrinas debiendo cada vecino proveerse de ácido fénico, cal ó carbonillo, no haciendo la desinfeccion hasta tanto no se presente el empleado de esta Comision encargado de presenciarla. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872—*La Comision*. n14v16.

Dos mulas perdidas Una negra, y la otra un macho pangaré, el que dé noticia ó las entregue en la calle Castelli 5 (Tornería) recibirá espléndida gratificacion n14v16.

Mucama se necesita, calle Buen Orden 360. n14 v16

Se precisa un oficial carpintero de obra blanca, con banco y herramientas, en la calle de Buen Orden 103 1/2. n14 v16

Adivina Una de las mejores de Europa, Belgrano 433, dá consultas desde las 10 de la mañana á las 8 de la noche. n14 v20

Granadinas En la tienda nueva, calle de Venezuela esquina á Santiago del Estero, se ha recibido un gran surtido de colores y negras, desde 5$ hasta 20$ vara, 10 p% mas barato de los precios generales. n14 v16

Niñera Se necesita una que sepa su obligacion de 12 á 14 años: ocurrir calle de Chacabuco 256, de 4 á 8 de la noche. n14v15.

A las familias En la nueva Tienda Venezuela esquina á Santiago del Estero se ha recibido un gran surtido de artículos para la estacion á precios sumamente módicos. n14v16.

Abanico La persona que haya perdido uno de nacar con pais de seda en las fiestas de la Recoleta en los últimos dias, ocurra al Juzgado de Paz del Socorro (Suipacha 361) que dando las señas y pagando este aviso le será entregado. n14v16.

Se necesita Una mucama, para tratar ocurrase á la calle de la Florida 234 n14v16.

Oficial barbero Se necesita uno en la calle del Cerrito 178. n14v16.

En el Colegio Calle de Chile 408 se reciben niños y niñas gratis se enseña francés n14v16.

Mayordomo Como para algun establecimiento de campo ó chacra [illegible] á la calle de San [illegible] n14v16.

Blanqueador Se ofrece uno para blanquear á 25 ps. cada cuarto [illegible] Paraguay n. 315 n14 v16.

Cocinera Se necesita una en la calle de Corrientes 556. n14v16.

Se vende por arrobas en la calle de Moreno n. 73 papel de diarios como para [illegible] son diarios grandes del formato de los de Europa, Chile, Perú y las Provincias Argentinas. n14v16.

Atencion Se vende el almacen de comestibles sito en la calle de Santiago del Estero núm. 444 para tratar ocurran á la calle Santiago del Estero esquina á la de Pavon á toda hora del dia, al [illegible]. Se da por que vende por separacion del socio y se pide por el derecho, la casa hace por mes de veinte y cuatro á treinta mil pesos [illegible] garantidos por los libros. n13 v15

Se precisa un oficial sastre para el pueblo de Chivilcoy, para tratar calle de los Bancos y Santa Fé á toda hora del dia. n13 v15

El remate de terrenos en Merlo que debió tener lugar el 11 del corriente por el Rematador D. Guillermo F. Quarro, se ha trasladado para el Domingo 24 del corriente. Avisos y carteles se publicarán oportunamente. n13v15

Herreros

Fierro en barra carbon, fierro para herraduras, clavos etc. etc.

Hay en venta en el Corralon 255 Defensa y 90 Méjico. n13 v15

Se necesita Una persona que entienda perfectamente de impresiones de obras finas en máquinas de imprimir, ó sea un maquinista enterado de imprenta. Es para trabajar desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, ocurrir á la calle de Perú 147 para tratar, de doce á dos de la tarde. n10 v16.

Piano perpendicular muy superior, de sobre sabientes voces, se vende ó se cambia por uno de estudio tambien perpendicular, se previene que es uno de ... y es construido por uno de los primeros fabricantes de Paris. Ocurran calle de Salta 181. n13 v16 3ª pág.

Oficial peluquero se necesita en la calle de Piedad 241. n13 v15

Muchacho se necesita uno de 8 á 10 años, para los mandados, calle Suipacha 408. n13 v15

Se necesita un buen oficial barbero, calle Bolívar núm. 159, peluqueria de La Prensa. n13 v15

Se vende una mesa de billar de pizarra de precioso, con su patente y varias mesas de mármol, un baño maria y espejos, para tratar Victoria 354 1/2 n13 v18

Tirantillos

De pino de todos tamaños, Victoria 521 n13 v18

Listones

Para cielo raso cualesquiera cantidad y á precios muy bajos. Victoria 521. n13 v18

Carpinteros alerta!

Listones para piso cepillados y mach-himbrados cualesquiera cantidad, Victoria 521. n13 v18

Pino mach-himbrado

Victoria 521 n13 v18

Mucama con recomendacion se precisa una, Moreno núm. 220. n13 v16

Ojo á la ganga Se vende una hermosa casa en la calle de Cochabamba núm. 217, hecha á la moderna, maderas duras, techos y pisos embaldozados, con siete grandes piezas, el terreno bastante grande, con tres lindos patios, ese lindo edificio se venderá por el ínfimo precio de 135,000 ps., para verla á cualquiera hora del dia; las llaves están en la casa de al lado y para tratar Chacabuco 320. n13 v16

Pino blanco cedro en tablones y baldozas, saroman, se está recibiendo en el Corralon de Casares y Suviela en el Mercado Constitucion calle de Salta núm. 455. n13 v15

Se precisa En la calle San Juan 239, se precisa una mujer para casera y para el cuidado de dos personas.

Es escusado presentarse sin buena recomendacion. n13 v15

Oficial de calzado, se precisa uno para trabajo liso, una costurera botines de señora, será escusado que se presente no sabiendo bien su obligacion y una sirvienta, calle Cuyo 216. n13 v15

Casa esquina propia para almacen con armazon y mostrador y buenas comodidades, alquiler muy bajo, hay una en la calle de Cuyo núm. 716 que recien se ha desocupado, la casa es cómoda y propia para cualquier negocio. n13 v15

Adoquinado y empedrado comun á precios equitativos, y pronto atendido el que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm 33, confitería n3v15d

IMPRENTA RURAL

101—Belgrano—101

En este nuevo establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, de libros, folletos, periódicos, facturas, tarjetas, esquelas etc.

Las órdenes que se reciban de la campaña serán cumplidas á la brevedad posible.

Precios módicos, correccion esmerada.

Tambien se vende papel de oficio varias clases, de esquela etc. etc. n5 v5d d. p. m.

JUJUY, CATAMARCA, CASEROS, BRASIL

Entre estas calles se rematarán

120 LOTES de preciosos terrenos, 12 ESQUINAS

Los tramways salen de la calle Potosí, frente á San Francisco, á las 12 1[2. Boletos y planos gratis, en nuestro escritorio, San Martin 118.

A CUALQUIER PRECIO HAY ÓRDEN DE VENDER — **EL DOMINGO 17**

ADOLFO BULLRICH Y Ca.
n15 v17

A las madres pobres

Se previene á las que tengan hijos menores de condicion pobre, que pueden encontrar para estos una ocupacion que les dará mayor lucro que el que puede obtener un hombre.

Con cinco pesos de capital pueden ganar quince en una hora de tiempo.

Se necesitan hasta trescientos muchachos. Es para vender diarios en todo el municipio, en los ferro-carriles, tramways y en los embarcaderos.

La Empresa ha resuelto aumentar hasta quinientos los vendedores de números sueltos, y para proveerlos á todos de diarios á buena hora, ha empleado los medios necesarios que concilien el mayor traje, con la oportunidad del espéndio.

Para mas datos, ocurrir á la Imprenta de *La Prensa*, calle de Moreno 73. n14v20.

Una familia decente desea dar pension á uno ó dos personas decentes por tener compañía; deseando se pueden alquilar tambien una ó dos piezas amuebladas, perfectamente libres, calle de Cuyo 146 (altos). n13 v26n

Carpinteros caoba, roble, fresno, y pino americano, de todos tamaños; hay en venta en el Corralon de Maderas calle Defensa 255. n14 v15

Dependiente se necesita un jóven de 12 á 13 años, inteligente en el ramo de tienda ó merceria, calle del Buen Orden núm. 296 darán razon. n14 v16

Mucama se necesita en la calle de Florida 261 n14 v15

Se necesita un sirviente para patios, Belgrano 138. n14 v16

Muchacho de 10 á 12 años para el servicio interior de una casa de poca familia, se necesita uno, prefiriendo español ó italiano. Ocurrir Méjico 424 entre Lorea y Zeballos. n14 v15

Cocinera con cama se precisa una en la calle Rivadavia 495, para el servicio de un matrimonio sin familia. Es inútil se presente sin garantia. n14 v20

En Moreno Se alquila una casa con 2 piezas, cocina y zaguan, techos de azotea, está situada á 3 cuadras de la Plaza. Ocurran al almacen del Sr. Alvarez. n14 v15

Sirvienta ó cocinera se precisa una, para el servicio de una señora y una niña, calle de Defensa núm. 577. n14 v15

Gratificacion Se ha perdido un anillo en la calle Corrientes entre Cerrito y Paraná, al que lo entregue en la calle Cerrito núm. 122 á la Sra. M. C. se le dará una buena gratificacion por ser un recuerdo de familia. n14 v15

A los labradores Rica papa francesa la mejor en el país como para semilla se encuentra en venta en el almacen de los 3 Hermanos Mercado 11 de Setiembre, calle Rivadavia núm. 1124 esquina á la de Jujuy. n14 v28

Queso envenenado para ratones. Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. n14 v15

Tinte para teñir el pelo. Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. n14 v15

Teneduria de libros Por solo 300 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada.—Calle Uruguay 177. n15 v15

Consultaciones de la ciencia divina, el profesor de esta ciencia, se ofrece á las personas que deseen hacerse adivinar sobre lo pasado, presente y porvenir que serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. Calle Cerrito núm. 7. n10 v18

1er. Regimiento

De Guardia Nacional de Infanteria activa.

Habiendo ordenado el Gobierno que se dén papeletas provisorias de enrolamiento á los ciudadanos que las soliciten, en tanto que se dicta el decreto reglamentario del enrolamiento general; el gefe que firma previene á los que les corresponda enrolarse en el espresado regimiento, que pueden ocurrir á la mayoria del cuerpo en la de Artes núm. 376 todos los dias desde las 12 hasta las 3 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872. n14 v16 Juan A. Ureta.

Se necesita cocinera, mucama, y un muchacho, calle de Perú 346. n13 v15

Tipos de imprenta Se vende varias partidas de tipos en buen uso: long-primer, cuerpo 7 1[2, y cuerpo seis. Para tratar calle de Moreno 73. n10 v15

Sociedad Alianza Fraternal de los Carpinteros. Los obreros carpinteros son invitados á asistir á la reunion general que tendrá lugar el Domingo 10 del presente, á las 4 de la tarde, calle de Parque núm. 292, y al mismo tiempo les suplicamos devuelvan las tarifas que han sido distribuidas el Domingo 3 del actual, anuladas por errores de impresion.—El Secretario, Francisco Cazaux. n10

En 90,000 ps. m[c. Se vende una casa, títulos garantidos, con 7 1[2 varas de frente por 27 1[2 de fondo, con 5 piezas, calle de Comercio núm. 199 entre Perú y Bolivar, tramways en las dos calles, una cuadra del mercado de comercio, y dos cuadras de la iglesia de San Telmo. Para tratar calle de Salta núm. 14. n13 v15

COMPAÑIA DE

Navegacion á Vapor

ITALO-PLATENSE

El Vapor Paquete Postal

"PAMPA"

de 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza.

Su comandante José Villa.

Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros ,informes ocúrrase á la Administracion, Calle Cuyo 81 3[4.—El Gerente, F. F. Cebl. o27 v15n 3ª páj

Gran baratillo de libros, calle Viamonte núm. 9—En la casa introductora de los Sres. Rodriguez y Ortiz, acaban de recibir en comision 12 cajones de libros impresos, en español con mas de 5,000 volúmenes lujosamente encuadernados de las mejores ediciones publicadas hasta el dia; y los que se realizarán por cajones ú obras sueltas, á precios estremadamente reducidos; por no ser del ramo de que la casa se ocupa, pues su especialidad consiste en artículos de señora y caballeros.

Mayoristas y tenderos; á los cuales se les ofrece un bueno y variado surtido de ropas hechas, camisas, calzoncillos, sombreros y calzados para caballeros, género para trages, pañuelos de mano, botitas etc., para señoras á precios bastante razonables. n8 v17

En Lobos Por precio módico, se alquila una hermosa casa, situada en la plaza, propia para hotel y negocio, con dos salones y seis grandes piezas, cielos-rasos empapelados y recien concluida.

En la misma plaza, haciendo esquina, se alquila otra casa con grandes almacenes como para negocio por mayor, tiene armazones y mostrador.

Se alquila tambien en la plaza un salon de diez varas, con dos puertas vidrieras, y cielo-rasos, y una pieza contigua, ambas independientes, propias para una merceria, peluqueria ú otro corto negocio.

Tambien existe á una cuadra de la plaza una casita moderna de tres piezas, con un hermoso corralon cercado de pared, de media cuadra de estension.

Otra casa con dos grandes piezas á media cuadra de la plaza, con un egrralon y galpones, como para caballeriza ó cocheria.

Para tratar, ocúrrase calle de la Piedad núm. 507 1[2, Corrientes núm. 612 ó en Lobos á casa de D. Manuel A. Caminos. n8 v23

"La Democracia" (precios módicos) —588 Rivadavia 588. Esquina á la de Ceballos.—Gran tienda, ropería y sastrería.—En este elegante y espacioso establecimiento tan acreditado, ya por la modicidad de sus precios, acaba de recibir un estenso y muy variado surtido de artículos para la estacion, en cuyos precios se han introducido rebajas muy notables, como puede verse en el pequeño detalle que damos á continuacion:

ARTICULOS PARA SEÑORAS.

Un gran surtido de percales en guardas, gustos preciosos y modernos, 4 8 vara yardas, id de medio luto á 1[2 ps. vara, cambray pintados muy finos á 5 ps. vara y cambrays chinescos á la «Pompadour» (Novedad) á ps. vara.—Selecta variedad foulares de colores de una vara de ancho á 18 ps. vara, pequines id id á 23 vara, gró negro rica clase desde 28 hasta 70 ps. vara, granadina negra desde 8 hasta 28 ps. id de dos y cuarta varas de ancho muy fina á 46 ps. vara, raso negro de seda, 25 y 30 ps. vara, como 20 clases de merinos negros y de colores desde 17 hasta 50 ps. vara, alpacas ó lustrinas negras desde 8 hasta 25 ps. vara, ricos chalones negros de granadina con blonda, 220 ps. pañuelos id id, muy finos á 180 ps. id de punto de seda negros á 80, 100 y 120 ps. los mismos que valen 160, 180 y 200 ps. id blancos punto de lana muy finos á 40 ps. elegantes sacos de gró con guarniciones á la «Dubarry» 300 ps. un gran surtido sombreros de fantasia desde 85 hasta 150 ps. sombreritos de paja adornados para niñas á 30 ps. mantitas de chantilly, 60 ps. infinidad de corsés desde 20 hasta 70 ps., las bolsas, completo surtido ajuares de fantasia, vestidos de piqué bordados para bebes, 50 y 60 ps. trajecitos de brin, alpaca y piqué á 50, 70 y 80 ps. gasa de oro para lilo rica clase, 120 ps. pza., generitos para vestidos á 3 ps. vara, barelles de lana y seda, 10 ps. vara, brillantinas de lana, preciosos gustos, 9 ps. vara, alpacas brillantes, 6 ps. vara, gran surtido de camisas, batas y enaguas bordadas; y una infinidad de artículos imposible de detallar á un estremo baratos.

ARTICULOS PARA HOMBRES.

Gran surtido de camisas lisas y bordadas desde 100 hasta 1000 ps. docena, camisetas calzoncillos, corbatas, pañuelos, sombreros, casimires para trajes y en cortes, paños y casimires negros en gran variedad y muy baratos.

Hay ademas un estenso surtido de ropa hecha á precios sumamente módicos, y se hacen de medida sin el aumento de precios.

Convencidos, pues, de que nuestro establecimiento puede ofrecer sus efectos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte, dadas las condiciones ventajosas de capital y relaciones comerciales en que se encuentra, no trepidamos en invitar al público y muy especialmente á las damas, para que invitándolo puedan por sí mismo convencerse de la verdad de cuanto decimos en la «La Democracia»—588 Rivadavia 588. n3 v15.

Calle de Santa Fé

LAS COLINAS DEL NORTE

EL MAS HERMOSO TERRENO

DIVIDIDO EN CIEN LOTES

Situado al lado de la hermosa quinta de Cramwell

GRANDES FONDOS

Para jardines. Para quintas. Para recreo

HERMOSA ELEVACION

SE DOMINA LA CAMPAÑA Y CIUDAD

EL RIO A LA VISTA

SE REMATA POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE A LA UNA Y MEDIA EN PUNTO

Grandes montes. Lindas plantas. Muchos edificios

El centro del gran tono al Norte

Por uno lo que vale cien si no hubiese mejor postor

Son terrenos situados entre el gran pueblo Belgrano y la ciudad

El tramway marchará en quince dias mas

UN LOTE CON ACCION A VARIOS

Quemaremos si es necesario

No hay limites.

El Domingo á la una en punto habrá 20 carruajes situados en la Plaza Victoria, marcados con banderas para conducir á los interesados. Habrá un buen refresco. Boletos gratis, ida y vuelta, para los carruajes y planos, Victoria 143.

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA. TITULOS DE PRIMER ORDEN

[illegible]

n13 v17

ESPECIAL

LINDA

CASA

Libertad 259

¡BRILLANTE OCASION!

VENTA FORZOSA

Media cuadra al Norte de la hermosa plaza del Parque, calle por medio el palacio de Miró. Media cuadra de la gran plaza de Libertad, Tramway á la puerta, Ferro-carril á un paso.

Se remata al mejor postor

El Viernes 15 del corriente, á las 3 en punto

Linda construccion en cal en perfecto estado, 8 hermosas habitaciones, cocina, sótano, letrina, algibe pozo con bomba con depósito [illegible] la cocina y habitaciones.

Toda la casa con gas [illegible] en una palabra se encuentra en ella toda clase de comodidades.

TITULOS PERFECTOS—El terreno se compone de varas de frente, por de fondo.

Mas detalles Victoria 14.

Por Rodriguez Larrazabal y Ca

n8

GABINO LOBATO

El Domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderá al mas alto precio y dinero de contado por autorizacion de su dueño, un terreno formando esquina con 17 varas de frente al Sud calle de Estados Unidos y 30 de fondo que tienen frente al Este por la calle de Entre-Rios.

POR EL MISMO

De otro terreno con 23 1[2 varas de frente al Oeste calle de Entre-Rios con 27 1[2 de fondo, á las 4 de la tarde, el domingo 17 del corriente, al mas alto precio y dinero de contado.

POR EL MISMO

El domingo 17 á las 5 de la tarde, de una casa calle de Koropa núm. 443 entre Solis y Entre-Rios, con 8 1[2 varas de frente al Sud por 62 poco mas ó menos varas de fondo al Norte, con sala y zaguan, pozo, y todas las oficinas necesarias.

NOTA—Tambien se admiten ofertas particulares en el escritorio del rematador, Victoria núm. 48. n13

HIDALGO Y TORRES

No. 5,446

REMATE NOTABLE

DE LA CONOCIDA QUINTA

DEL SEÑOR D. JOSÉ J. GARCIA

Al Norte!!

¡Titulos de 100 años!

No queda un terreno ni semejante (tan central.)

10 varas á Suipacha por 75 á Córdoba

ESQUINA

Todo cercado de pared y con ricos árboles frutales y plantas de mérito, empedrado, gas, aguas corrientes etc etc y lindando con magníficos edificios como el **palacio del Jr. Giraldeh.**

Tramways á todos costados—A 2 cuadras del Coliseum—A 2 de la gran plaza del Parque—A 1 de la importante estacion del Ferro-carril del Oeste—A 3 cuadras del teatro de la Opera, y en una palabra en el centro de todos los recursos.

El viérnes 22 del corriente (dia de trabajo) á las 1 en punto de la tarde se procederá á la venta de este valioso terreno dividido en 8 lindos lotes y tasado como sigue, no admitiéndose oferta que no esceda de las 2[3 partes de sus tasaciones, hechas por el maestro mayor don Agustin Rodriguez.

[illegible]

POR EL MISMO

No. 5,117

Judicial

De todas las existencias de la mueblería y carpintería, calle del Temple No. 181, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Emilio A. Agrelo.

Particulares y muebleros

[illegible]

FEDERICO J. MIRO

[illegible]

ANTONIO ZUNINI

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Pablo Gowland

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] rematará al contado, [illegible] 20 latas fósforos [illegible] Pernambuco. n15

PABLO ESCALANTE

JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de don José Figueroa situada una calle nueva entre las de Centro América y Bermejo por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil.

El Miércoles 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera se procederá á la venta de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de veinte varas de frente al Sud por cuarenta de fondo al norte á mas un martillo, á su favor al costado Este con veinte y ocho varas cuadradas. Con dos buenas piezas de azotea, puertas ventanas etc. bas. una madera, 2 piezas mas y dos cocinas con techo de teja. Edificio antiguo, el primer patio cercado de pared y vaganda de fierro, cuya tasacion importa la cantidad de 60,000 $ m[c, por la nueva retasa que se ha hecho en Setiembre del corriente año y no se admite oferta menos de las dos terceras partes que son 33,335 $ m[c.

Para ver el espediente y tasaciones á la escribania del Sr. Carballeda Rivadavia 77. n15

POR EL MISMO

Remate especial para Joyeros

Brillantes surtidos de alhajas.

Por cuenta de una casa introductora. En su casa calle San Martin núm. 136. El viérnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una gran partida de alhajas cuyo pormenor en parte es como sigue: 115 pares carabanas, 63 1[2 rl. quisitima aderezos, 9 aderezos completos, 4 pares riquísimas carabans con brillantes, 1 cagantilla con brillantes, 32 juegos botones para puños, 1 juego botones con brillantes, 1 pulsera con ópalos y corona de brillantes, 5 relojes remontoir con 8 id id de 18 oro 13 cadenas de oro para reloj, 3 anillos con brillantes y esmeraldas [illegible] y una infinidad de riquísimas alhajas que se hallarán en detalle. n15

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una el dia 12 del corriente perteneciente á un hombre trabajador de apellido Pedro Echebet quien la tenga puede ocurrir á la calle de 25 de Mayo n. 20 de donde será gratificado. Se advierte que se han tomado las medidas necesarias y es inútil que se cobre el importe. n14 v15

De hilo [illegible] de 2 varas de ancho, á 16 23 y 25 $ vara, generos de hilo para sábanas de 2 1[2 varas de ancho á 25 y 28 $ vara, [illegible] para enaguas á 8 1[2 $ vara, [illegible], calle de Venezuela esquina á Santiago del Estero. n14 v16

Circo de carreras EN QUILMES. La Comision [illegible] sábado 18 del presente á las 12 del dia [illegible] Quilmes, Noviembre 11 de 1872. La Comision. n14 v16

[illegible]

Buenos Aires Noviembre 9 de 1872. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria [illegible] Buenos Aires Noviembre 12 de 1872. Mariano Andrade Olivera. Escribano. n14 v20

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario. Las acciones de esta empresa [illegible] Buenos Aires Noviembre 14 de 1872. Mariano Billinghurst y Ca. n4 v17

COLA

Superior apropiada [illegible] para todo [illegible] Orden núm. 212 [illegible] de muebles. n5 v26

Aviso A LA CAMPANA. Pino de tea superior, gran surtido de tirantes, tirantes, tablones, tablas y alfagias, tebas, baldosas y otros artículos del ramo á precios bajos, en venta en el Corralon de la calle de Callao N. 5. n8 v18

Caida del pelo [illegible]

Calle Bolivar núm. 470 [illegible]

Dinero, Dinero y Dinero

232—Perú—232

[illegible]

Venerable Orden Tercera de N. P. Sto. Domingo

El Domingo 17 del corriente á las 10 de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de N. P. Sto. Domingo, el aniversario general que la dicha Corporacion celebra por sus hermanos difuntos.

Se suplica la asistencia á todos los hermanos y deudos de aquellos, para rogar á Dios por su eterno descanso.

La comunion de regla á la hora de costumbre. n14 v17

Da. Micaela y Da. Natalia Guerra

Q. E. P. D.

Fallecieron en 1° de Agosto y la 2ª el 18 de Noviembre de 1871

D. Federico Guerra hermano, Dª Magdalena Guerra, D. Baldomero Sylva [illegible] invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dichas finadas en el funeral que tendrá lugar á las 9 de la mañana del dia Sábado 16 del corriente en la Iglesia de nuestro Padre San Francisco. Esta es la única invitacion. n14 v16

El Doctor D.

Manuel Belgrano

Ha trasladado su estudio de la calle [illegible] á su casa habitacion calle Victoria [illegible]

A nuestros amigos [illegible] Noviembre 1° de 1872—*Pedro Gatop. Santos Luis.* n6 v21

COMIDA

[illegible] Bolivar 126 altos [illegible]

Al público Se dará una gratificacion á la persona que entregue de una libreta que se ha estraviado del Banco de la Provincia por la suma de 16 500 $ m[c á favor de Agustin Lartora, ocurrir á la calle de Lima No. 325. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. n7 v3 d

Comisaria GENERAL DE GUERRA Y MARINA. Aviso Oficial. Por disposicion Superior el dia 18 del próximo Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de diez mil mantas de lana iguales á las muestras depositadas en esta Comisaria ó las que presenten los interesados.

El plazo para la entrega la fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

Es indispensable que los proponentes presenten fiador de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion sus propuestas.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1872. M. B. *Campos.* o17 v17n

Depurativo de la sangre. No mas sangrias! Los polvitos homeopáticos depurativos del Dr. Poli, destruyen en los humores el elemento psorico, causa de casi todas las enfermedades graves, las previenen y procurando buenas digestiones, aseguran á los que los toman, una salud floreciente. Precio 50 pesos con la instruccion, calle de Cuyo 146 altos. o29 v29n

Barelles á 3 1[2, 4, 5, y 6 ps. granadina de colores bastones y lisas, negras y de colores, gran surtido género para sábanas, mantillas españolas, tules, especialidad en ropa blanca para señoras, hombres y niños, espléndido surtido en artículos para la estacion, enaguas gran surtido, tienda de Gonzalez, Suipacha esquina de Cangallo. n9 v15

Se vende una casa en la calle del Perú núm. 421, su terreno: frente 7 1[2 por 40 de fondo, 6 lindas piezas, algibe, buenas maderas, linda calle, con tramway á la puerta y se dará por un precio módico, para verla y tratar Perú 338, de mañana de 8 á 11. n9 v15

Estancia Sociedad Pastoril partido de Cañuelas intentando que vendorse este establecimiento en remate público y judicial en el presente año, participamos á los interesados q' quieran examinarlo detenidamente que todos los domingos tendrán conduccion á la mencionada estancia en un carruage que saldrá de la estacion (Gow F. C. del Sur á la llegada del primer tren que sale de la estacion central Constitucion.—En oportunidad se darán detalles del contenido del establecimiento en la seccion de remates. n7 v 27

Volanta Se vende una hermosa Volanta de cuatro asientos, casi nueva y un Break flamante; ocurran á la calle de Rivadavia 75, (altos), de once á cuatro de la tarde. n7 v17

Cura radical del empacho. A las madres de familias! Una señora que posee conocimientos exactos en la enfermedad del Empacho, la cual ataca constantemente á los niños, ofrece sus servicios á las madres, garantiendo la cura radical del enfermo.

La persona que tenga alguna criatura enferma y desee verla en pocos dias radicalmente sana, puede ocurrir á la casa, Artes núm. 298. n9 v17

ZAVALETA Y CARBALLO

MEJICO 82, ESQUINA Á BOLIVAR

BUENOS AIRES

BALANCEADORES

Rematadores públicos y Comisionistas en general

NOTA—La casa tiene Agentes en el Rosario de Santa Fé y Tucuman. o31 v30n

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Marald; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. n1 v1° d.

La inquisicion [illegible]

En Flores [illegible]

Se venden

Dos casas con doce y medias varas de frente por setenta y una de fondo, distan dos y medias cuadras del mercado del Plata. Ocurrir Bolivar núm. 80. n13 v15

"La Union Americana" [illegible]

Guillermo J. Thwaites

[illegible]

Angel C. Olivera

[illegible]

35,000 ps.

[illegible]

Realizacion [illegible]

CAJISTAS

Buenos operarios se necesitan en esta Imprenta

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

SUCURSAL DEL AZUL

A los Maestros albañiles y constructores se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para Sucursal del Banco en el pueblo del Azul.

Por planos é informes ocurrirse al Escritorio del Arquitecto Enrique Hunt N° 80 calle de la Piedad todos los dias hábiles desde las 11 hasta las cuatro de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaria del Banco en esta ciudad hasta el dia 30 del corriente. Buenos Aires Noviembre 8 de 1872. E. Zamudio, Secretario. n10 v25

Al comercio El infrascrito, como Director y Gerente de la Sociedad Anónima «Compañía General de Comercio del Rio de la Plata» considera de su deber participar, que en su carácter de tal Director y Gerente, y como socio por casi la mitad de las acciones, ha tenido que formalizar una protesta contra la comision Directiva en Lóndres, por la que la haga responsable de la situacion y dificultades que indebidamente las ha creado.

En consecuencia y para responder á los compromisos por mi contraidos en esta plaza, en razon de los negocios de la compañía, tomo sobre mi personalmente de satisfacer todos los pagos que no hayan sido cubiertos por la Direccion en Lóndres—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872—*Julius Haase*—Director, Gerente de la compañía General de Comercio del Rio de la Plata limitada—116 Reconquista. n10 v18.

El que tenga tiempo no dejará de ir á ver el surtido de camas y muebles. Piedad 217 1[2 se venden como ninguno los pueda dar. n10 v14

Casimires en cortes á 60, 65, y 70 pesos, Suipacha 64; brin blanco de hilo á 12 pesos esquina de Cangallo. n9 v 15

La Propiedad Anticipos y cobranzas sobre alquileres de casas con una retribucion módica, horas de despacho de 10 á 4.—Bruguera y Prat, Potosí 338. a23 v28n 3ª p.

Felipo Augusto Picot Procurador conciliador y rematador [illegible] calle de Cangallo núm. 173. o31 v 1 d.

TÉ, TÉ, TÉ,

20 ps., 20 ps.

EN PAQUETES

DE UNA LIBRA

QUE SE PRUEBE

BAZAR INGLÉS

61—Florida—61

Y BAZAR ESTADOS UNIDOS

Cangallo 100 1[2

H. JOSEPH.

Peluqueria de Ruiz

Florida 202, esquina á Parque

[illegible]

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

[illegible]

20 1[2 BOLIVAR 20 1[2

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

Clases de 8 á 10 de la noche

[illegible]

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de libros, Geografía, Cálculo Mercantil, Fisica, Ingles, Francés, Gramática, Caligrafía y Aritmética.

[illegible] Belgrano 136. n30 p cm

Al comercio

Habiendo establecido una casa de Remates y Comisiones, contando con un espacioso local para remates, de muebles, carruages, comestibles etc. etc., y estando nuestra casa situada en punto, muy central, como es la calle de Bolivar num. 126 ofrecemos á nuestras relaciones, y al público en general nuestra casa encargándonos de todo aquello concerniente al ramo de remates como ser fincas, terrenos, remates en la Campaña; así todos aquellos que quieran mandarnos cualquier clase de mercancias, se les adelantará dinero á cuenta de lo que envien; con la precisa condicion de venderse á mejor precio. Buenos Aires, Noviembre 1° de 1872. Marin y Gomez. n1 ° v17

EL DUEÑO

DE LA ZAPATERIA

Calle Cangallo num. 20 1[2.

Se encarga de hacer toda clase de calzado para hombre á precios arreglados. José Perachi. o26 v20n

BOLSAS PARA LANAS

Harina, trigo, maiz sal, arpilleras.

Bolsas para cueros, lonas blancas, soda para jabonerías por mayor solamente. C. F. Getting y Ca. Defensa núm. 60, introductores. o26 v2on 3ª páj

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 120 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. n1 v 30

QUESO de TAFI

Fresco y mantecoso á 5 $ libra, almacen de Ramayon y Ca., Florida 7. n1° v15 3ª páj.

Cementerio DEL NORTE.—Teniendo que refaccionar el sepulcro de mi propiedad, prevengo á los que tengan deudos en él represénten á reclamarlos en el término de un mes, porque pasado este se depositarán en el hosario general ó donde disponga la Corporacion Municipal.—Vicente Tazul. o27 v27n

Encuadernadores se necesitan Piedad 111. n14 v15

Alhajas [illegible]

Capitania Central [illegible]

INSPECCION GENERAL

DE MILICIAS.

AVISO OFICIAL

[illegible]

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa apetitivo y digestivo.

Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.

Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterias y cafes.

Introductores Damian Castro y Ca., Bolivar 168.

CHOCOLATE

DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de sí mismo por su calidad superior.

Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.

Introductores Damian Castro y Ca., Bolivar 168.

Juan J. Coria [illegible]

Pino de tea [illegible] calle de Callao No. 9. n18 v18

REMATES

MAXIMO GOWLAND

DE ARTÍCULOS DE FERRETERIA

Por cuenta de una casa Introductora En el depósito calle de Moreno n. 116 1[2, en los dias Miércoles 20, Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, procederá á la venta con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue.

Un surtido completo de efectos de todas clases, como ser artículos Norte Americanos [illegible] para carpintero [illegible] martillos [illegible] cuchillos de saladero [illegible] hierros de todas clases [illegible] pardos y clavos de cañones, bachilas varias clases, horquillas hachas [illegible] y una infinidad de artículos ingleses en galpon compuestos de todas clases [illegible] de todos tamaños, [illegible] des galvanizados, cucharas compuestas de todas clases [illegible] de id, cerraduras, candados de muchas clases, cerrojos de id, cerraduras, guadañas, candados; cerraduras de caja, cajon, armario y baul, chayras, estribos, palas, yuguillos, virgulas, tornillos, [illegible] guadañas, hilo acarreto, máquinas, filtros de todos tamaños, roldanas, planchas para sastres, palas, pisllo, paraderos, parrillas, candeleros, taladros, alambres, baldes, cabo mantilla, palas de palear y puntuar y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. n8

POR EL MISMO

En Barracas al Norte

El domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederá á la venta de la casa situada en la calle de Santa Magdalena cerca de la via del ferro-carril del Sud, compuesta su frente de 12 varas de frente por 61 de fondo, con tres magnificas piezas, cocina, pozo etc. Títulos garantidos.

NOTA—Dicha casa se vende por órden de su dueño, por tener que ausentarse del país. n13

DIEGO VILLAFAÑE

De un buen terreno

El domingo 17 de Noviembre á las 5 de la tarde en punto á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en la calle Paque entre Andes y Ombú, mirando al Sud, compuesto de 9 varas de frente por 32 1[2 de fondo con pared medianera, tiene al frente una pared hecha en cal preparada como para hacer una hermosa casa de dos ventanas, recomiendo la asistencia á la hora indicada si quieren hacerse de un hermoso [illegible]

El terreno tiene títulos de tacha. n14

J. L. Izquierdo

De un terreno de gran porvenir

EN UN PARAGE CÉNTRICO

¡Ojo! Alerta especuladores

El viérnes 15 del corriente á las 5 en punto se procederá á la venta de este terreno que designará la bandera, situado en la calle de Sarandí entre las calles de Potosí y Moreno.

Este terreno mide 8 1/2 varas de frente al Oeste por 33 de fondo, el parage céntrico en que está situado, circuido de tramways, hermosos edificios y calles empedradas, hacen que este pedazo de terreno sea codiciado por su gran porvenir.

Al lado se está edificando una bonita casa, circunstancia q' viene á darle mayor importancia al terreno que voy á vender; alerta y puntualidad el dia y hora del remate.

Por mas datos y ver los títulos, al martillero San José 105, altos. n13

Eugenio C. Dias y Ca.

REMATE JUDICIAL

EN CHIVILCOY

De una hermosa casa en las calles No. 53 y 62.

El domingo 17 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, la finca arriba indicada, perteneciente á D. Cirilo Liendo, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 varas de fondo, todo cercado de pared francesa y dividido en dos lotes de 25 varas cada uno, haciendo frente los dos lotes á la calle No. 53.

El edificio, que está en el primer lote, y que forma esquina, se compone de 25 varas de frente á la calle 23 por 20 varas de frente á la calle No. 62, sobre un terreno marcado en el plano con el No. 417 y tiene 8 magníficas habitaciones saguan etc. etc. todo en buen estado, con maderas de quebracho y piso de tea.

El segundo lote se compone de un rancho de material de 7 varas de largo por 4 varas de ancho, con techo de paja en mal estado amas una cocina de 4 varas cuadradas, dos piezas al fondo, sin techos y en mal estado, un horno de dos varas y un pozo de balde.

Todo este edificio con los dos lotes mencionados, está tasado en la suma de 77,141 $ mlc, y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que son 51,427 pesos y 34 centavos mlc.

Recomendamos esta hermosa propiedad cuya tasacion es sumamente baja con relacion á su costo y valor actual. Pichinchas como éstas no se presentan fácilmente, y es pues una brillante ocasion para colocar bien el dinero.

Prevenimos que seremos exactos en dar principio á la hora indicada, sea cual sea el número de personas presentes.

OTRO—De la misma procedencia y órden, el dia indicado á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate, un medio solar, No. 417, lindero por el fondo con el anterior.

Este terreno mide 25 varas de frente á la calle Real No. 51 por 50 varas de fondo á la calle No. 53, y está tasado en 3500 $ mlc y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que son 2333 pesos y 34 centavos mlc.

OTRO

El mismo dia á las 6 de la tarde venderemos por la misma órden y procedencia una quinta valdía sin poblaciones, compuesta de 4 cuadras cuadradas, señalada todo en el plano con el No. 188 y dá tambien sobre la calle Real No. 51.

Esta quinta está tasada en 8000 pesos mlc, y no se admitirá oferta que no sea mayor de sus dos terceras partes que son 5333 pesos y 34 centavos mlc.

Rogamos al vecindario y á las demas personas que puedan interesarse se fijen bien en este remate en lo espléndido del edificio, tamaño del terreno etc. etc. y que siendo puntuales á la hora indicada para el remate, aprovechen tan magnífico negocio para ganar mucho dinero con seguridad.

Chivilcoy, 6 de Noviembre de 1872 n8

A. C. RODRIGUEZ

JUDICIAL

De una propiedad situada en la calle de los Andes núm 105 entre las de Charcas y Santa Fé perteneciente a la testamentaria de doña Teodora Arista, de órden del Sr. Juez Civil Dr. don Isaac P. Areco.

El Domingo 17 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderé la mencionada propiedad. Alerta señores especuladores que dicha propiedad se encuentra á media cuadra del empedrado de la calle de Santa Fé terreno alto, higiénico para la salud y sumamente bajo en su tasacion [illegible] la mencionada finca se compone de 11 vs y 60 centímetros de frente al Oeste por 59 y 40 centímetros de fondo al Este, previniendo que en el fondo solo tiene 13 varas y 40 centímetros con dos piezas de azotea, los techos de tejo francesa, uno de techo de tabla y otra de techo de paja, con letrina, pozo de balde, tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y tres mil cuarenta y siete pesos cuarenta centavos mlc (63047) 40 centavos no admitiéndose oferta que no exceda de la cantidad estipulada. Por mas pormenores dirijirse á la calle del Perú núm 81 altos ó á la escribania de D. Eduardo Munilla.

NOTA—Las escrituras están en perfecto estado n 5 y 13

POR EL MISMO

JUDICIAL

Magnífica proporcion para los especuladores no pierdan la oportunidad.

El Domingo 24 de Noviembre á las 1 en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las de Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamentaria de Dª Mauricia Arista de á haceres de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo la mencionada casita se compone de 8 3/4 vs de frente al Este por 50 vs de fondo al Oeste con dos piezas de material y techo de teja francesa, cocina y pozo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39,709 ps 60 cs mlc sus dos terceras partes son 26,806 ps 80 cs no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los títulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribania del escribano Artola y Natalio Ponce. n 5 y 13

Marin y Gomez

Judicial

De la casa calle de Uruguay num 410 entre Arenales y Juncal.

El domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de varias piezas cómodas, su zaguan correspondiente, el terreno se compone de 10 varas y 5 centímos de frente al Este, con 54 varas y 75 centímos de fondo al Oeste tasado en todos sus ramos en la cantidad de 93,501 ps y 38 centavos y no se podrá admitir oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion que son 62,334 pesos y 26 centavos.

Llamamos la atencion á los interesados por ser uno de los mejores barrios de la ciudad.

[illegible] á nuestra casa Bolivar núm 12 n14

JUDICIAL

Importante remate

Á 2 CUADRAS

DEL PUERTO DE CATALINA

Hermosa propiedad

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

El mártes 10 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dinero al contado, la casa calle de Temple núm [illegible] entre San Martin y Reconquista, compuesta de 17 varas 40 centímos de frente al Norte con 51 y 70 centímos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 17 varas 70 centímos se encuentra un martillo á su favor de una vara 60 centímos de ancho con 16 varas 60 centímos de largo, y del otro lado otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho con 16 varas 80 centímos de largo hasta su fondo y sobre el costado Este de la línea de la calle á las 17 varas 60 centímos se encuentra tambien un martillo á su favor compuesto de 1 vara 50 centímos de ancho con 11 varas 60 centímos de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 centímos de ancho con 16 varas 50 centímos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 centímos.

La casa se compone de 44 piezas todas de material, 3 patios, pozo de balde y demas comodidades necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 850,767 pesos 65 centavos, y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes de la tasacion que son 5[illegible] pesos y [illegible] centavos.

Llamamos la atencion de los capitalistas por ser la tasacion sumamente baja y estar situada á dos cuadras del nuevo puerto de las Catalinas.

Por mas pormenores á los martilleros, calle Bolivar núm 126. n10

DELIO O'GORMAN

De una preciosa casa calle de Santa núm. 221 edificada en terreno compuesto de 5 3/4 vs de frente al Este por 35 de fondo al Oeste, gran comodidad siete piezas maderas duras, empapeladas, con cielo razo, sala y ante sala con piso de madera y las restantes enbaldozadas patios enbaldosados, aljibe y demas oficinas necesarias con puertas de fierro al zaguan hoy está alquilada baja, puede dar de alquiler 1500 $.

El domingo 17 del presente á la 1 en punto del dia se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, esta preciosa casa está en un parage magnífico, tramway á la puerta, vereda de piedra rodeada de templos á una cuadra del mercado y del tramway de la calle de Lima, calle empedrada, preciosa oportunidad para las personas que quieran emplear bien su dinero.

Por mas datos al escritorio de remates y comisiones de Delio O'Gorman Victoria 112 1/2 n13

GUILLERMO F. QUIRNO

Importante remate

En Barracas al Norte

El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y dinero de contado un magnífico terreno situado en Barracas al Norte, de 20 vs de frente á la calle de la Banderita y 100 de fondo á la calle de Casagones. Al lado mismo del edificio de la antigua quinta de este nombre á pocas vs de la calle Sola, tiene dos frentes y está próximo á los tramways uno de sus frentes dará á la nueva Plaza donde va á edificarse una nueva Iglesia, las Escuelas y una Estacion de Tramways y la calle va á ser adoquinada, habiendo muchos fondos reunidos al efecto.

Se venderá en un solo lote ó en cuatro, de 10 vs de frente por 50 de fondo cada uno, tiene árboles.

A las personas que gusten concurrir á este importantísimo remate daremos un boleto para el Tramway que saldrá de la Plaza de la Victoria á la una de la tarde.

Títulos garantidos. n13

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA

JUDICIAL

Magnífica propiedad.

Calle de Santa Fé, al lado del No. 287.

El Lúnes 18 de Noviembre, á las 2 la tarde.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se procederá á vender la espresada propiedad compuesto su terreno de 10 varas 75 cts. de frente por 87 varas 50 cts. de fondo al Sud perteneciente á la testamentaria de Domingo Marial, con sala, comedor y cuatro piezas mas, aljibe, cocina, letrina, sólidamente construidas á lo moderno, tasada en la cantidad de 243,374. ps 20 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion; títulos de primer órden.

Por mas datos á la oficina de Fazio. o13

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 24 de Noviembre á las 2 de la tarde—Espléndido remate—Casa quinta—La Carmelita—170 varas de frente al Sud por 150 varas de fondo al Norte—1,400 árboles frutales esquisitos—Tasacion muy baja 800,000—Alerta especuladores—En un solo lote—Ojo capitalistas—Base para la venta 2/3 partes 533,332—Terreno alto—Frente á la quinta del Dr. Pardo.

Situada en la prolongacion de la calle de Europa á 5 cuadras mas ó menos de la Estacion Caridad.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel, se procederá á vender esta linda quinta perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Diaz, don Antonio y don Adolfo Perez, tasada en la cantidad de 800,000 ps. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores ocurran á la oficina de Fazio ó á los martilleros. o21

NAZAR GONZALEZ Y CATAN

Remate Judicial

El Miércoles 20 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83 de un campo de pastoreo de primera clase, poblaciones situadas en el partido de San Andres de Giles, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, y perteneciente á la testamentaria de José María Lima.

Area de campo: 22,722,000 varas cuadradas segun inventario judicial tasado el año de 1868, en la baja suma de 207,325 pesos moneda corriente, no pudiéndose admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Este campo linda por el Norte con D. Juan Felix Martinez, por el Sur con D. Saturnino Uzné ó hijos, por el Este con la testamentaria de D. Manuel Montolla y con el Sr. Silva.

Poblaciones—2 piezas de material cocido, con techo de paja, tasadas en 4,623 pesos mlc. Otra poblacion de material cocido y techo de paja, tasada en 700 pesos moneda corriente y un puesto, paredes francesas y techos de paja, tasada en 523 pesos moneda corriente. Bien entendido que no se podrá vender por menos de las 2/3 partes de las tasaciones. Los interesados pueden ver las tasaciones en la escribania del Sr. Pardo, bajo la Recoba Nueva, y por mas informe á nuestra casa Perú 83.

Venderemos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar, que resultase perteneciente al establecimiento, así como los canales, bebidas, accion á la marca; previniendo que las ovejas son mestizas. n14

POR EL MISMO

En su casa Perú 83

Extraordinario—A plazos

Por cuenta exclusiva de 3 casas gran surtido de mercaderías, inglesas, francesas y alemanas, para tiendas, sastres, mercerías, &.

El sábado 16 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante géneros vestido lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconas, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negros como de colores, trajes hechos para hombres y niños, cotin de hilo, camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana yacila para vestidos, pañuelos bordados, zaraza para colchas, tohallas generosas, sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumería, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. n14

POR LOS MISMOS

El Juéves 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado, un lindo terreno, situado en la calle Comercio núm. 172, compuesto de 19 1/2 varas de frente al Norte por 46 de fondo, á 1 cuarto cuadra de la calle de Chacabuco por donde pasa el tramway «Ciudad de Buenos Aires» y á tres y cuarta del Mercado del Comercio, calle ancha y alta, empedrada, con gas y aguas corrientes, rodeado de hermosos edificios y aparente para edificar dos magníficas y cómodas casas, alta y baja. Prevenimos que en el terreno hay 2 piezas antiguas y que está tasado á quince mil pesos la vara de frente, no admitiéndose oferta que no exceda de once mil pesos vara.

Las escrituras son garantidas de primer órden, la localidad inmejorable, por lo que llamamos la atencion de las personas interesadas para que concurran á la hora indicada, seguras de que podrán hacer un buen negocio y por mas pormenores á nuestra casa de Remate y Comisiones, Perú 83 n15

POR EL MISMO

Al contado

En su casa Perú 83

El mártes 19 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo detalle en parte como sigue:

Botines para hombre, camisas bordadas, coco de la India, tohallas generosas, cambray, lino obispo, grano de oro, pañuelos espumilla, un espléndido surtido de géneros para vestido, corsés para señora, chales, servilletas hilo, gró negro, casimir negro, id de color, merino francés, madapolan, lienzo de varias marcas, puños algodon, pañuelos cochinilla, alfombras paño, medias para señora, paños crochet, camisetas punto, hilo de carretel, coleta negra id plomo, vestidos para señora, pantalones brin, muselina de lana, pañuelos punto, cocos franceses brin para pantalon, camisas para niño, vestidos piqué, sombreros de hilo, id de felpa, grano de pátrora, camisolines, tarlatan, calzoncillos madapolan, id de hilo, agua florida, colchas punto, tentillos, género para sábanas, abanicos país de seda, pantallas, mantas guipur, peines goma, escobillas para ropa, cuellos y puños de hilo, percalina, lienzo azul, arpilleras granadina, juegos cuellos y puños de hilo para señora, aceite sociedad, cordones, colchas piqué, raso de lana, medias cortas para hombre, id largas, trencilla para guarnicion, coco punzó, cinta terciopelo, lustrina, listado, cotin americano, franela blanca y amarilla, cinta gró, mantas capricho, estrenos para señora, medias para niños, tiras bordadas, alemaniscos de lana, una gran cantidad de agua florida, aceite de la sociedad, y [illegible] gorras para señoras, medias de gró, bordados, botines adamascados y un sinfin de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. n15

POR EL MISMO

A plazos

En nuestra casa Perú 83

El juéves 21 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Barriles de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, camisas bordadas, mallas de hilo, puntillas guipur, crespon negro id de colores, trajes para niño, sacos, bordados, pañuelos batista, camisolines, tul, algodon id de tapados, gró, vestidos piqué, percales de varias clases, cintas para guarnicion, trencilla para bordar, jergas pampas, camisas percal, ligas seda, id pañuelos, sombreros paja id de hilo, id castor, negros, gró de colores, batas bordadas, corbatas seda, embutidos bordados, trajes, papel para cartas, uso doméstico, doble ancho con patente, guingales, velos de seda, medias para hombre, largas, tohallas, piqué, blanco, id de color, cocolinas, id ilustrados, id [illegible], pañuelos [illegible], pañuelos espumilla, calzado para señoras y niños, perfumería, pañuelos, yerbas id coche, ras, brama, sate con compostura, camisas 1/2 hilo, camisetas de lana, alemaniscos, algodon, juegos manteles, cubiertos para muselina negra id de colores, brillantina, hombreras, calzoncillos de brin, pantalones de varias clases, trajes casimir para hombres, paraguas seda, peines mil, id gorras casimir, brin de Rusia, tricotas lana, sayas, patente paño merino, sombreros, adornos para niño, lanabas, americano, brocato italiano, delanteras, cortinas de la India, costureros completos, guimbrona para pantalon, mantas punto, lustrina de lindos gustos, manta algodon id escoza, calzones para señora y una infinidad de artículos que sería largo detallar n15

MARTINIANO BONORINO

De una hermosa casa situada en la calle de Independencia núm. 48 entre las de Lorea y Zeballos.

El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura por órden terminante del propietario por ausentarse del país y al dinero de contado.

La finca arriba espresada compuesta su terreno de 9 varas de frente al Sud por [illegible] de fondo al Norte con 10 hermosas habitaciones [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y un jardin, maderas duras, puertas y ventanas de cedro y umbrales de mármol en todas sus piezas. Las azoteas en baldozas, [illegible] de fierro en la azotea á la calle y 2 ventanas de reja al frente, pozo de balde, letrina y vereda de piedra. Todas las piezas están empapeladas y con cielo rasos.

Esta propiedad está actualmente alquilada al Colegio de la Pinta y rentará 1,000 $ mensuales, pudiendo obtener por ella hasta 2000 $ con contrata.

[illegible] n14

GUILLERMO MARTENS

[illegible]

JUAN AMENABAR

JUDICIAL

DE 3 CUADRAS DE TERRENO

En el partido

De San José de Flores

Á 3 CUADRAS DE LA ESTACION

Y en el camino que vá á San Martin

DONDE ESTARÁ

LA BANDERA

El domingo 24 del próximo mes de Noviembre á las 12 en punto de la mañana y por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, venderemos al contado y á la mas alta postura los referidos terrenos pertenecientes á la testamentaria de don Luis Ramos y doña Manuela Illescas, conteniendo [illegible] piezas de material techos de paja pozo de balde etc.

El terreno está alambrado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] hay un cerco [illegible] 4 bocas [illegible] 1 caballo de [illegible] tasado el todo en la cantidad de ps 6500 mlc.

Prevenimos que no se tomará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria n 108, y para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. Pardo Defensa 34.

NOTA—En la estacion de Flores habrá carruages para trasportar á los señores interesados al lugar del remate. o22

POR EL MISMO

Judicial

De una casa calle de Potosí esquina de Sarandí.

El viérnes 15 del próximo mes de Noviembre á las 4 de la tarde en punto y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, venderemos al contado, la casa meta tonada, perteneciente á la testamentaria de D. Estevan Alberti, con 12 varas de frente al Norte, por 34 varas 40 centímos de fondo al Sud, formando esquina y un edificio nuevo conteniendo un gran almacen trastienda y sotano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 121,761 ps mlc. Se previene que no se tomará oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. 108, para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Pardo Recoba Nueva. o12

POR EL MISMO

Importante remate judicial

De unos hermosos terrenos en el pueblo de San Isidro á 15 cuadras al Oeste de la Estacion.

El Domingo 17 del próximo mes de Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, procederemos á la venta al contado de tres hermosos lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Remigio Marquez, á saber: Lote No. 1 85 varas de frente por 1300 de fondo conteniendo dos ranchos viejos de material.

Lote No. 2, al costado Norte del primero, con 51 varas de frente por 808 de fondo.

Lote No. 3, al costado Sud del primero, con 80 varas de frente por 530 de fondo. Sus linderos son: por el Norte y Este D. Francisco Marquez, y Da. Manuela Salguero, por el Sud, con D. Anselmo Marquez y D. N. Quero y al Oeste con D. Domingo Diaz. Estos terrenos fueron tasados el año de 1866 en cantidad de 33,668 $ mje. Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos lindos terrenos situados en las lomas de San Isidro, con una vista sumamente dominante, propios como para hacer hermosas quintas.

Venderemos en un solo lote las tres fracciones, que como se ve están unidas.

«En la estacion habrá carruages para trasportar á los Sres. interezados al lugar del remate» o11.

POR EL MISMO

De una casa y terreno, calle de Ombú n. 81 entre Corrientes y Cuyo.

El Juéves 21 del corriente á las 1 1/2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, la propiedad arriba indicada, compuesta de 21 1/2 varas de frente al Oeste, por 40 de fondo, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina hasta el agua, las 3 primeras piezas son nuevas, enbaldozados, maderas duras, todo el terreno está cercado de pared, perteneciendo esta al terreno, lo edificado al frente de la calle es de construccion moderna, dos grandes ventanas de reja á la calle. La venta es forzosa, pues sus dueños deben partir para Europa.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria n. 108. n15

MOHANDO y VIVAR

En la calle de Cangallo núm. 607 entre Ombú y Andes. Lindísimo terreno central á 2 cuadras de la Iglesia de Balvaneda y Colegio San José, muy alto, con hermosos árboles frutales y parrales.

El Domingo 17 del corriente á las seis de la tarde, venderemos este lindísimo terreno al contado, está situado en una calle principal, á 2 cuadras de la Iglesia y Colegio de San José, rodeado de hermosos edificios lindos, parrales y árboles frutales, hay algun material y 3 piezas viejas, techos de paja, pozo, letrina, etc. etc.

El terreno mide 8 3/4 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

Tenemos órden de vender al mas alto precio, porque sus dueños se retiran á trabajar á la campaña. Los títulos son superiores y por ello prevenimos á los interesados ocurran á inspeccionar los títulos á la casa de los rematadores. Cuyo 168 hasta el dia del remate, para entenderse las escrituras á las 48 horas y ahorrarse disgustos con los compradores de mala fé.

Pedimos á los interesados no falten á la hora indicada. n11

Wehely Gimenez y Ca.

Judicial

De una casa, calle Florida n. 191 y 193, entre las calles Corrientes y Parque, perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del señor Juez Dr. D. Honorio Martell, con 10 10 cents. varas de frente por 33 1/2 vs. de fondo. El Lúnes 9 de Diciembre á las 3 en punto.

El Lúnes 9 de Diciembre á las 3 en punto, remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Rosales de Ibarra, situada en la calle de Florida n. 191 y 193 entre Corrientes y Parque, con 10 vs. 10 céntimos de frente por 33 1/2 id de fondo.

Fincas tan centrales y tan bien situadas, no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, así que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este Remate.

La tasacion es de pesos 972, 201 mlc. nuevo cientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos mlc, y tenemos órden del señor Juez en vista de la tasacion tan baja, de no admitir oferta menor al precio de la tasacion. n9

POR EL MISMO

De la mayor importancia

De la magnífica propiedad calle Florida núm. 66 al 74, entre Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de la Señora Ibarra, para el lúnes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, 22 1/2 varas de frente por 35 3/4 varas de fondo, casa de altos, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. don Honorio Martel.

El Lúnes 9 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosales de Ibarra situada en la calle de Florida Nros 66, 68, 70, 72 y 74 entre Piedad y Cangallo con 22 1/2 varas de frente por 35 3/4 varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes almacenes en los bajos 11 piezas y demas oficinas; los altos muy bien construidos y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos sesenta mil cuatro cientos treinta y cuatro pesos mlc. son 2,260,434 $ mlc.

Siendo esta tasacion tan sumamente baja, tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que bajo del precio de la tasacion.

Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta situacion y de este frente así que solicitamos la asistencia puntual. n9

POR EL MISMO

Judicial

Tres casas, calle Victoria esquina Santiago del Estero.

El Sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da Juana Rosales de Ibarra, tres casas de las cuales

La primera finca

Calle de Victoria esquina Santiago del Estero, señaladas con los n. 369 y 371 en la calle de Victoria.

Núms 26 y 30 en la calle Santiago del Estero tiene (12 1/2) doce y media varas de frente al Sud por (26 1/2) veinte y seis y media varas de otro frente al Norte y está tasado en todos sus ramos en la suma de (482,029) cuatro cientos ochenta y dos mil, veinte y nueve ps mlc.

La segunda finca

Calle de Santiago del Estero núm 22 con trece varas de frente al Oeste por (11 y 8/100) once y ocho décimos varas de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de (177,210 $) ciento setenta y siete mil doscientos diez pesos m c.

La tercera finca

Calle de Santiago del Estero núm 24 con 13 y media varas al Oeste 13 1/2 por (11 y 8/100) once y ocho décimos de fondo al Este tasado en todos sus ramos en la suma de (174,430 $) ciento setenta y cuatro mil cuatro cientos treinta pesos moneda corriente.

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas esquina de la Victoria y las otras al lado de la esquina ser suficiente á los que quieran colocar bien su dinero en fincas que ahora se presenta una brillante oportunidad n10

POR EL MISMO

Del vapor «Adela»

Fondeado en el Rio Lujan

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra

El Juéves 21 Viérnes 22 y Sábado 23 de Diciembre á las 4 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el vapor «Adela» fondeado en el Rio Lujan.

Este vapor tiene 100 piés de largo 15 id de manga, 7 1/2 id de puntal su casco de fierro con 2 máquinas de alta presion diagonales de fuerza 2[illegible] caballos.

El vapor está tasado en ps [illegible] se venderá en el estado en que está al contado y sin reclamo alguno pudiendo los interesados inspeccionarlo en el fondeadero. n10

POR EL MISMO

En la casa de los Sres.

Malm, Nessler y Ca.

CALLE CHACABUCO NÚM. 30

A PLAZOS

EL MARTES 19

EL MIERCOLES 20

BUEN SURTIDO DE CASIMIRES Y PAÑOS

Lindo surtido de géneros para vestido

Buen surtido de algodones

LINDA PARTIDA PARA TIENDAS

[illegible]

POR EL MISMO

De bonetería y bordados

En su casa Bolivar números 14 y 24

El Lúnes [illegible] del corriente á las 1[illegible] en punto de la mañana daremos principio á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo [illegible] cuyo detalle es como sigue:

Yerba paraguaya, [illegible] id de [illegible] en barricas, garbanzos de Castilla, jamon inglés y español, queso de gruyer, id id cregelto, ginebra, holandés, en frasqueras, doble y sencilla, vino oporto, vino jerez en cascos, en cajones y barriles, ajenjo, vermouth, Sabayon, coñac de distintas marcas, vino francés, licores de Génova, sardinas de [illegible], aceite de oliva, chocolate francés id español, cerveza inglesa negra y blanca, vinagre de [illegible] de vino de Jerez id negro y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo: Una gran cantidad de objetos de cristal para adornos [illegible] [illegible] con cajitas para guardar de distintos colores y formas, botellas para estractos, [illegible] n14

E. RODRIGUEZ y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Beláustegui, de un hermoso terreno en el pueblo de Moron situado en la [illegible]

[illegible]

Alberto C. Rodriguez

Y

Langenhein y Galarce

16 lotes de terreno en el mejor parage del pintorezco pueblo de S. José de Flores Esquina frente á la plaza por un lado y por el otro á la vía del Ferro-carril del Oeste A una cuadra de la estacion del Ferro-Carril Tramway en la misma esquina Gran negocio.

El domingo 24 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado lo[s] lotes de terreno que á continuacion se detalla perteneciente á la testamentaria de Arroyo.

Títulos en perfecto estado

Hasta la fecha no ha habido un remate como este. Los lotes que venden forman esquina frente á la plaza principal del pueblo de Flores siendo su detalle el siguiente:

Lote No. 16, [illegible] varas de frente á la calle de Buenos Aires y á la que pasa por frente al colegio municipal, forma esquina frente á la plaza.

11 20 varas de frente á la calle de Buenos Aires por 60 de fondo sobre la vía férrea.

12, 20 varas de frente á la calle de Buenos Aires por 59 1/2 de fondo sobre la vía férrea.

11 20 varas de frente á la misma calle de Buenos Aires por 59 de fondo sobre la vía férrea.

10, 25 1/2 vs de frente á la calle de Bs. As. por 59 1/2 de fondo disminuyendo desde el frente hasta concluir en 11 1/4 varas de frente á la vía férrea.

15 20 varas de frente á la calle que pasa delante del colegio municipal y 40 varas de fondo.

14 esquina 21 1/2 varas de frente á la calle que pasa por frente al colegio y 40 de fondo frente á la vía férrea.

Terrenos del otro lado de la vía

6 20 varas de frente á la vía férrea y 1[illegible] 1/2 vs de fondo á la calle que pasa frente al colegio forma esquina.

5. 17 1/2 varas de frente á la calle que pasa por delante del colegio y 40 varas de fondo.

4. 20 varas de frente á la misma calle que el anterior y 40 varas de fondo terminando en su fondo con un frente de 16 1/2 varas.

3. 20 varas de frente á la vía férrea, con 51 1/2 de fondo por un costado y 48 1/2 por el otro terminando en el fondo con 20 1/2 vs.

2. 20 vs de frente á la vía férrea por 48 1/4 vs de fondo, terminando en el fondo con un frente de 20 1/4 vs.

1, 28 vs de frente á la vía férrea por 48 1/4 vs de fondo, terminando en este con un frente de 18 y 1/2 vs.

9. 20 vs de frente á la calle que pasa delante del Colegio por 51 1/2 vs de fondo y frente á la vía férrea.

8. 20 vs de frente á la misma calle por 51 1/2 de fondo, por un costado y 53 por el otro.

7. 16 vs de frente á la misma calle por 49 40/100 de fondo, ensanchándose desde el frente hasta terminar en 19 vs.

Creemos escusado hacer recomendacion alguna en favor de estos terrenos, pues ellos se recomiendan por sí solos. Únicamente prevenimos que ellos en su situacion, son de un gran porvenir.

Recomendamos á los que se interesen en la compra, sean puntuales en la asistencia el dia y hora indicada. n8

MANUEL de la SERNA

De una importante propiedad.

De la testamentaria de D. Bartolomé Rustagno, por órden del Sr Juez Dr. Garcia Fernandez, se ha de vender esta propiedad en público remate el Sábado 16 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde las 2 casas indicadas, cuyo edificio se compone de un gran almacen, 6 habitaciones, 2 patios, aljibe, cocina y necesario, formando esquina á las calles Rivadavia núms 637, 639, 641 y Montevideo núms. 1, 3, 5 y 7, y la casa contigua á la calle de Montevideo n. 7 compuesta de 4 piezas, cocina, y necesario.

El terreno mide á la 1a. 17 vs. 75 cents de frente al Sud y á la 2a. 37 vs. 75 cents al Oeste.

Estas dos propiedades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 733,875 ps. mlc

El local es de lo mejor, frente al Mercado Lorea, á 1 cuadra del Teatro Riderado, y 4 1/2 cuadra de una de las mas lindas plazas, calle adoquinada, tramways, aguas corrientes y sobre todo los alquileres fabulosos que se pagan en este local están á la altura de lo que valen en la plaza de la Victoria.—Hoy produce 5,000 $, pero reedificada esta casa puede dar 25,000 ps. mlc.

Los especuladores deben aprovechar la oportunidad. n14

POR EL MISMO

Semana de Bazar

Los Mártes, Miércoles y Viérnes, á las 7 1/2 de la noche. En su casa, Cangallo número 103 1/2 al lado del Banco Mauá

Porcelanas, platinas, vinos y gran surtido de objetos como para uso de familia. n14

LOPEZ y BLANCO

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 24 y 26.

El viérnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte á continuacion detallamos.

Ricos géneros de vestido, yaconas, casimir, percales franceses, cocos para camisetas, zarazas, brillantinas, percalinas, lino, capricho, tarlatan, alecia, tul de seda, madapolan, crinolina, alemaniscos, uso doméstico, trué, soleta negra y plomo, coco rosado, y punzó, brines de hilo, camisetas garibaldinas, casimires, paño, merino negro, camisas para niño, brin de Rusia, juegos manteles, cajas perfumería, muselinas, brillantinas, cajas para señora, cocos franceses, percalinas, percales finos, cambray de yerbas, lino, merinos negros y de colores, enaguas lisas y bordadas, calzones para señora, muselinas, yaconas, pañuelos de hilo, id bordados, zarazas para colchas, hombasí liso y labrado tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro, pequines, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias y tra señoras, hombres y niños, trages para niños, coco de la India, crinolina, coleta negra y plomo, casimires finos para pantalon en pieza y en cortes, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, fajas de lana, y de seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras, de varias clases, camisas bordadas para hombre, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y raso, peines de goma, tijeras, botones para puño, jabon de lechuga, estractos, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. n7

POR EL MISMO

Importante remate

A plazos

En la casa de comercio

DE LOS SRES.

FRANCISCO G. MOLINA É HIJOS

CALLE VICTORIA No. 238

Nuevo é importante surtido para registros, tenderos y roperos

En los dias juéves 14 y viérnes 15 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos á plazos un notable y nuevo surtido recibido en esta casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, clarin, uso doméstico, tiras bordadas, yaconas, muselina para luto, gró negro y de colores, casimires, cocos franceses, medias para hombres, señoras y niños, casimires para pantalones, peines de goma, camisas de percal de rica clase, madapolan, vestidos para señoras, enaguas, bajas bordadas, tul de seda, gorras para niños, camisas 1/2 hilo, cotin americano, id español, hilo sastre, corbatas para señoras, hombres 30 tablon, camisas para niños, guantes cabritilla, percalina, pañuelos foulares, camisas brocato, camisas bordadas para hombre de última novedad, espatillas jaquets, costureros paño de varias clases, bardilos loneta, papel para cartas, mantas guipur, colchas crochet, piqué blanco, pañuelos algodon, rebozos, camisas algodon, boinas, boas de vicuña, brin de hilo, varias clases damasco de lana, lino obispo, trué de hilo, coleta negra y plomo, pasamanería de lindos gustos, festones, sombreros de castor, id [illegible], floreros porcelana, sombreritos adornados para niños, agua florida, guimbronas, servilletas, le hilo, calzas de para niños, abanicos, Tarlatan, flanela de colores, aceite de la sociedad, alemaniscos, estractos, camisetas de punto, chinas para vestidos de piqué blanco, calzones para señora, floreros, artificiales, hilo carretel, agua colonia, poplin de medio luto, corsés chalecos y pantalones, casimir, carteras, sabanillas con punta guipur y muchos otros artículos que sería largo detallar. n13

POR EL MISMO

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú No. 22, 24 y 26

El Lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte á continuacion detallamos.

Cocos franceses, muselinas, porcales, porcalinas, madapolan, brazos, bramantes y lienzos, colchas de piqué y de punto, madapolan, alemaniscos, sacos de algodon, saco de pequin, camisas de medio, hilo, muselina negra, camisetas, puntos, costureros de la India, tohallas, generosos, merino negro, vestidos para niños, géneros de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

De una linda finca

EN LA CALLE DE CUYO N. 397

LINDA LOCALIDAD

Tramway á la puerta, calle ancha, empedrada

TASACION BAJA

106,654 ps.c. ml

[illegible]

POR EL MISMO

De un precioso terreno, en la calle Azcuénaga entre Paraguay Charcas, 17 varas de frente por 50 de fondo. Límite para la venta 10,000 pesos mlc. Escrituras garantidas.

[illegible]

Bence y Puig

Importantísimo remate

De una preciosa casa

CALLE DE CORRIENTES

NÚM. 484.

1/2 cuadra antes de llegar á Callao

En la esquina

DE CORRIENTES Y CALLAO

En donde va á ser la estacion central de la Compañía de Tramways Ciudad de Buenos Aires. Hay que venderla por lo que den, con esta condicion hemos tomado este remate. Títulos garantidos. Fíjarse que 1/2 cuadra antes de llegar á Callao. Localidad inmejorable. 8 1/2 vs de frente al Norte por 70 id de fondo. Por el frente pasa un Tramway.

El Domingo 17 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado (por lo que den) la linda casa calle de Corrientes núm. 484, 1/2 cuadra antes de llegar á la de Callao 8 1/2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud con 7 espaciosas piezas perfectamente empapeladas con pisos de madera y baldosas, cielo raso, 4 patios, huerta con árboles frutales y demas oficinas necesarias, pozo de balde, agua, letrina, con los techos duros, está alquilada y dá buena renta, en la bocacalle Corrientes y Callao, ha comprado la compañía Ciudad de Buenos Aires un gran terreno y es donde va á ser la estacion central de esta compañía, con este motivo llamamos la atencion de los especuladores y los que quieran colocar bien su dinero, no falten á este remate que se venderá por lo que den, con esta condicion hemos tomado este remate. Mas informes, Artes 154 y Piedad 280. n10.

POR EL MISMO

Notable remate

De una magnífica finca de altos y bajos

Calle del Temple No. 470

Entre las calles de Callao y Rio Bamba

A 1 1/3 cuadras de la calle de Callao

A 2 cuadras del mercado que se construye—9 1/2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud—Títulos garantidos—El dueño la vende por ausentarse para Europa.

El Domingo 17 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de esta magnífica finca de altos y bajos construida á la moderna con 15 espaciosas habitaciones; notablemente lujosas con columnas de la sala á la antesala pisos de baldosa y mosaico umbrales de mármol las maderas de los techos duras las puertas y las celosías de cedro, aljibe con brocal de mármol poseído rica agua con brocal de mármol imitacion aljibe, 3 patios, huerta con muchos árboles frutales, cocina, letrina y todas las comodidades que se puedan desear para habitar una casa cómoda y decente. Escusamos recomendar esta magnífica finca; pues está rodeada de notables edificios y monumentos como ser la iglesia en construccion que está á espaldas de esta casa, el mercado que se construye en la calle Callao y muchas casas de arquitectura preciosa, solo pedimos se fijen que esta casa tiene 15 habitaciones y mide 9 1/2 vs. de frente al norte por 70 vs. de fondo al Sur, solo á 1/2 cuadra de la calle Callao y muy pronto pasará un tramway por esa calle.

A las personas q' quieran asegurar rentas les recomendamos no falten á este remate, á 4 en punto de la tarde. Temple 470.—Mas informes Artes 154 y Piedad 280. n6.

GONZALEZ,

Urdinarrain y ca.

¡ Espléndido remate !

¡ Muy importante !

¡Lindos terrenos!

¡ Judicial ! !

Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 24 de Noviembre á las 12 y 1/2 en punto del dia donde estará la bandera, venderemos dos lindos terrenos situados en la calle de Parque No. 424.

Compuesto cada uno de 8 varas 75 céntimos de frente al Sud por 30 varas de fondo al Norte á sean 7 metros 399 milímetros al primer rumbo por 28 metros 180 milímetros al segundo; teniendo el primero de estos una pieza de material con techo de zinc, magníficamente construido y el otro posee un gran porton de fierro con lindos pilares de material.

Estos lindos terrenos se hallan en un parage inmejorable y gran porvenir á una cuadra del gran boulevard Callao, calle empedrada &. &.

La tasacion es sumamente baja: los dos terrenos están tasados en la suma de 121,878 $ mlc. y sus dos terceras partes son 81,252 $ mlc.

Para mayor comodidad venderemos en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores.

Por mas pormenores á la escribania de D. Manuel Lucaso Bolivar 42. n8

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importante remate

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

De la. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

El domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera venderemos un lindo terreno situado en la calle Caridad entre las de Victoria y Potosí perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Plaza Abalos compuesto de 10 varas al Este ó sean 9 métros 520 milímetros por 53 varas 60 céntimos de fondo al Oeste ó sean 45 métros 646 milímetros tasado en la suma de ps. 51,971 mlc 37 centavos no pudiendo venderse ménos de sus 2/3 partes.

Por mas detalles al escritorio de los rematadores Piedad 89. o24

OSBALDO DORR

En Barracas al Sud. Judicial

De un terreno y casa perteneciente á la testamentaria de Da Mariana Goyechebe y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez.

El domingo 17 de noviembre á las 12 en punto del dia se rematará la finca arriba indicada, ubicada en Barracas al Sud en la calle que va al pozo artesiano y que conduce á la de Saavedra, enfrentando el saladero de Lando en la acera de la casa de negocio del Sr. Balench á 4 cuadras del puente donde estará la bandera cuyo terreno se compone de 17 1/2 vs de frente por 80 de fondo, con 2 piezas de material, 1 id techo de zinc, gallinero, cocina, depósito para agua, cercos, etc.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 63,500 mje no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son ps 42,333 mje.

Por mas pormenores al dia del remate ó antes á la oficina del escribano Ponce Bolivar, Num 82 1/2. o12

MANUEL P. MEDRANO

JUDICIAL

De una caballeriza y 2 casillas de madera en la calle de Piedras Esquina de Cochabamba.

[illegible]

Y por mas datos Perú 73. n15

Por el mismo

Judicial

En Barracas al Norte de una linda esquina calle de Santa Isabel y Santa Rosa donde estará la bandera.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

PASTOR FRIAS

[illegible]

Yrigoyen y Sala

JUDICIAL

Espléndida propiedad

ESQUINA PIEDAD Y ARTES

[illegible]

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones en la oficina del Sr. Saldias y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano 168, ó en la Bolsa de Comercio n14

MANUEL BENZA

Remate Judicial

En Barracas al Sud, del puente una cuadra, dando vuelta á la izquierda, 4 cuadras parando la calle de Industria (por mal nombre calle de los perros) en la quinta de Alday, el dia Domingo 17 á las 12 en punto de la mañana del corriente, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, una casita de madera de 5 1/2 varas cuadradas con gallinero, cocina, cerco de duelas, ropa de uso, una marquesa con sus útiles, sillas, mesas; 2 sortijas y 2 rosetas de oro, un alfiler id. y otras menudencias que estarán á la vista, pertenecientes á la testamentaria de Da. María Josefa Soto. n14

FAUSTINO ACOSTA

El Domingo 17 del corriente

A las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el bellísimo terreno situado en la calle de Andes entre Corrientes y Parque. Mide 21 varas de frente por 83 de fondo, con tramway en la esquina de Cuyo, edificios magníficos en todo el barrio, vecindad excelente, situacion elevada &. &. Títulos garantidos que estarán á la vista de los licitadores que deseen concurrir al remate el dia señalado á las 2 en punto.

Sin bombo, es un magnífico terreno al que venderé mas el domingo—Por mas pormenores ocurran calle Corrientes 553. n13

Adolfo Bullrich y Ca.

Espléndida esquina

AL NORTE AL NORTE

ESQUINA

CALLAO Y ARENALES

El domingo 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber.

La magnífica esquina arriba mencionada: 15 varas de frente al Oeste por 33 varas de fondo al Norte.

Llamamos la atencion de las personas que buscan lindos locales al Norte se fijen en esta gran esquina propia para edificar y situada en una de las calles que ofrecen mas porvenir la calle Callao á no dudarlo será una de las mas bellas y quizás la mas bella de todo el municipio de Buenos Aires.

Aprovechar esta ocasion para comprar un lote de terreno que no tiene rival por esas alturas.

Títulos de primer órden por mas pormenores calle San Martin núm. 118. n10

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE DOS LOTES

DE TERRENOS

Calle de Parque entre Rio Bamba y Ayacucho, pertenecientes á la testamentaria de D. J. Maria Bayo.

Y POR ORDEN

DEL SEÑOR JUEZ

De primera Instancia

Dr. Don Luis Betaustegui

El Lúnes 18 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura 2 lotes de terrenos situados en la calle de Parque entre las de Rio Bamba y Ayacucho.

Lote 1º 15 metros 558 milímetros, igual á 60 vs. 90 céntimos de fondo, incluyendo 2 piezas de material, tasado en la suma de 252,100 pesos.

Lote 2º 32 metros 091 milímetros igual á 37 vs 75 céntimos de frente al Norte por 85 metros 61 milímetros, igual á 70 vs de fondo al Sud, tasado en la suma de 527,550 ps mlc.

Siendo la tasacion total 780,500 ps mlc no pudiendo considerarse por ménos de las 2/3 partes que son 520,332 ps.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los interesados. Para mas informes á la escribania de Raggio y Barrera n13

POR EL MISMO

Judicial

La casa calle Paraná núm 236

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia y perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] á saber

La casa arriba indicada edificada en terreno de 7 metros 57 milímetros de frente al Este por 29 id 669 id de fondo al Oeste, el edificio se compone de 5 piezas 3 son de urunday, pisos enbaldosados, puertas con contramarcos y una gran porbada, techos enbaldozados, 2 patios, aljibe, cocina, letrina, carbonera y sótano, á mas otra pieza y 1 galpon edificada con materiales de primera y sus paredes medianeras.

El todo tasado en la suma de $ 210 378 mlc previniendo que no se admite oferta por ménos de las 2/3 partes que son pesos 140,[illegible] mlc las que gana 8 [illegible] mlc.

Para ver los títulos y tasaciones en la escribania de D. Ramon Gomez Bolivar 42 n14

POR EL MISMO

Judicial

De una casa de 3 pisos, situada en la calle de las Artes núm. 201, 203 y 205.

Perteneciente á la testamentaria del finado Dr. D. Juan Dolores y D. Pedro Peña por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Jorge Echeverria.

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todos los útiles [illegible] de los modelos, galpones, maquinarias etc. [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

EL REMATE

MAS IMPORTANTE

Que se ha [illegible] hasta el presente

120---LOTES AL SUD---120

TRIPLICAR EL CAPITAL

En 6 meses

4 MANZANAS

ENTRE LAS CALLES

Brasil, Catamarca

Jujuy y Caseros

A media cuadra de los tramways, Mendez y Nacional

TERRENOS ALTOS

Y pintorescos

12 esquinas grandes

El domingo 17 del cort.

á la una

(RESERVARSE PARA ESE DIA)

Planos y pormenores

DENTRO DE ALGUNOS DIAS

TITULOS GARANTIDOS

n14

MARTINEZ Y SAENZ PEÑA

Importantísimo remate Judicial.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. José Capurro procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado el domingo 1º de Diciembre á las dos en punto de la tarde, de la magnífica casa situada en la calle de Cuyo núm. 483 entre las de Montevideo y Garantías. Este precioso y central terreno se compone de 9 varas de frente al Sud por 38 varas de fondo al Norte. Su tasacion asciende á la cantidad de 136,940 $ 18 centavos moneda corriente, no advirtiendo que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos son inmejorables y pueden verse á cualquier hora, en la escribania de [illegible] Bolivar 74 ó por mas informes á los martilleros San Martin 89. n1º

FEDERICO G. NEVES

De una finca productiva—Al contado

El Domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde, venderá la casa esquina Estados Unidos y Solis, calle empedrada con frente de 12 1/2 vs por 44 de fondo.

La casa se compone de 12 habitaciones, un gran salon de material de 20 vs de largo por 12 de ancho, plan de tabla y una hilera de palcos, etc. 2 habitaciones de material de 5 por 4 de madera, 8 habitaciones y demas oficinas.

Actualmente produce 2,000 $, falta para concluir la contrata, 3 años, quedando todas las mejoras á beneficio de la finca. Pormenores al Rematador, Rivadavia 91. n13

BULNES y Ca.

Judicial.

De un magnífico terreno y lo en él edificado, situado en la calle de Independencia, núm. 493 donde estará la bandera.

El Domingo primero de Diciembre, á las 2 1/2 en punto de la tarde, procederemos á la venta del terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Ortega, y por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, el terreno tiene 7 metros y 361 milímetros, de frente al Sud, por 50 metros y 147 milímetros de fondo al Norte, tiene dos piezas de paja con paredes y tabiques, pozo de balde con calce y pilares de hierro, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 39,892 $ mlc. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,597 $ mlc.

Llamamos la atencion de los especuladores, sobre este hermoso terreno, pues este queda á cuadra y media del Boulevard Entre-Rios, y pronto pasará por la calle de Independencia el tramway que vá á Flores.—Títulos garantidos.—Los autos corren por la oficina de Zanoletti. n15

POR EL MISMO

Judicial

De unas casillas de madera en la calle de Chile y San José donde estará la bandera.

El viérnes 22 de noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de las casillas espresadas por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y como perteneciente al concurso de don Antonio Rossi, consistentes en cuartos interior con pisos y entre pisos de tabla, techo de zinc, galerías al frente, caños de zinc para las aguas, casillas al frente de las anteriores con frente á la calle de las mismas dimensiones, con el aumento de 4 ventanas á la calle, piezas altas á la esquina, constan de una magnífica y espléndida pieza de 15 vs. de largo por 15 1/2 de ancho, techos de madera y zinc, 4 ventanas á la calle, caños para las aguas y galería al patio, estas casillas han sido tasadas en la insignificante suma de 23,700 $ mlc. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 15,800 pesos mlc.

Los que deseen informes de su tasacion y demas pormenores, pueden verlos antes en la oficina del escribano Gallardo.

Por mas informes á nuestro escritorio Perú 135. n14

JOSÉ ANTUÑA

JUDICIAL

El dia 25 de Noviembre á las 12 en punto del dia se venderán por órden terminante del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Paes, consistiendo en muebles, ropa &.

Calle de Santiago del Estero núm. 219. n8.

PEDRO LANDIN

En Arrecifes

Judicial

El Domingo 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido con autorizacion superior, los bienes pertenecientes á la testamentaria del finado Juan I. Basigalup, consistiendo estos:—

En 1,700 ovejas al corte, 232 animales vacunos al corte, 10 caballos, 16 yeguas, 51 animales yeguarizos, 26 cerdos.

Esta venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, que solo dista 3 leguas de este Pueblo, habiendo en nuestro escritorio carruages á disposicion de los interesados.

Las tasaciones muy bajas, principiando la venta por las 2/3 partes de su tasacion

n7 Arrecifes, Noviembre 3 de 1872.

Pedro Romero

El domingo 17 de N'bre á las 6

TRES BUENAS CASAS

Calle de Ascuénaga

ENTRE LAS DE CORRIENTES Y PARQUE

El Domingo 17 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, remato tres nuevas y buenas casas calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque con frente al Este, que se designarán por la bandera.

1ra. y lujosa casa 9 varas de frente por 25 1/2 de fondo, tiene 5 hermosas piezas con cielo razo, maderas urunday, umbrales de mármol, patios y techos enbaldozados, aljibe, árboles, etc.

La 2ª tiene 10 3/4 varas de frente por 25 2/2 de fondo, á piezas en perfecto estado, tirantería de urunday, etc.

La 3ª igual á la anterior

Nota—Los títulos son superiores, el local alegre y muy poblado, y el tramway de la calle de Cuyo á una cuadra. El rematador Venezuela 130 n8

Servando de los Santos

IMPORTANTE REMATE

¡ATENCION!!

De una hermosa y bien construida casa á la moderna, calle de Venezuela núm. 616 entre las de Rincon y Pasco—Venta forzosa al mas alto precio y de contado, con títulos de primer órden por liquidacion de una sociedad.

El domingo 17 del Noviembre á las 6 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate al que mas diere por órden terminante de sus propietarios de la mencionada casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 41 3/4 varas de fondo al Sud con 6 espaciosas piezas y portada á la sala, tirantería de urunday, pisos, azotea y patios embaldozados, umbrales de mármol, todo perfectamente bien arreglado, cocina, pozo de rica agua y letrina etc etc.

Me permito llamar la atencion á los señores interesados de este importante remate los que quieran emplear bien su dinero en comprar esta preciosa finca hecha á todo costo y comodidades que satisface todas las exigencias de una familia decente y de buen gusto, con tramway á la cuadra, empedrado hasta la boca calle.

Los interesados que gusten ver esta elegante propiedad, pueden hacerlo cualquier dia y á cualquier hora, pues seguro [illegible] no dejarán de asistir el domingo 17 del corriente mes á las 6 en punto de la tarde y se harán de una propiedad por una insignificante suma. Por mas informes y ver los títulos superiores á satisfaccion de los compradores libre de todo gravámen al rematador. Victoria núm. 104 n9.

CEAVEL SALAS Y Cª.

Al contado—De tienda

En su casa calle Victoria No. 35

El mártes 19 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un lindísimo surtido de artículos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Guingas de [illegible] hilo, lienzo, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, coco para guarnicion, tarlatan, [illegible], sombrillas, brocato italiano, tarlatan [illegible] varias clases, percal para colcha, tiras bordadas, cortinas bordadas, camisas bordadas para señora, gran surtido de tercelanes, muselina en cortes, casimires, cotin doble ancho, pantalones brin id de casimir, sombreros castor negro id de color, pañuelos seda, damasco de lana, sacos de brin id de paño, colchas de varias clases, gorras para niño, camisas sastre lisas id de punto y vista de seda, garibaldinas, coco de la India, trajes casimir para niño, merinos negros id de color, pañuelos yerba, hilo sastre, botones para puño, porcalina negra id bronce, madapolan, alfombras paño, tijeras acero, casimir negro, id de color, tohallas hilo, jergas pampas, mantas de hilo, servilletas id peines goma, sedas españolas, lienzo tabla, pañuelos espumilla, botines para señora, camisetas punto, géneros para sábana, capricho, trajes de brin muñecas, gró negro id de color, grano de oro, y una infinidad de artículos que sería largo detallar. n9

POR EL MISMO

De una finca al Norte

El domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio una bonita casa situada en la calle de Parque entre Azcuénaga y Larrea, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 18 de fondo con 3 hermosas piezas techos y patios enbaldozados con portada para entrar carruaje, casa muy seca y ventilada.

La venta se realizará por cualquier precio porque el dueño se retira al campo.

¡Alerta especuladores!

POR EL MISMO

Al contado de tienda

En su casa calle Victoria núm 35

El viérnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lustrina, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sedas negras y de color, género para vestidos, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y géneros de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de seda para lana, clases finas, paño de poncho, merino, casimir negro y de color, cortes de casimir, flanela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 16 pulgadas, lapados de tercopel id de varios de diferentes clases y formas, pañuelos de seda de varios clases id de seda id de yerba, id de hilo y algodon, tohallas de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases, cortinas bordadas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4 y 22/4 de ancho, pequines y grosz negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos. n13

ALBERTO J. HUERGO

Esquina Judicial

El Domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez venderé, el terreno que forma esquina á las calles de Parque y Hermosa perteneciente á la testamentaria de Da. María Coffau, compuesto de 17 1/2 varas de frente al N. por 71 varas de fondo al S. con dos piezas etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,872 ps. 85 cts mlc.

No se admitirá oferta menos de las 2/3 partes que son 40,581 ps. 90 centavos mlc.

Mas informes en la escribania Sr. Munilla, ó al rematador San Martin 59.

POR EL MISMO

Judicial

De una casa y terreno en Lobos

El Domingo 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Roman Millian

1º La casa calle de Buenos Aires, donde estará la bandera

Con 3 piezas, cocina, árboles etc edificada en terreno de 48 vs. de frente por 75 vs. de fondo, tasada en todos sus ramos en 42,338 ps mlc no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes que son 28,338 ps mlc.

2º El terreno situado en la esquina de Vacino y Giles, tasado en 4,050 ps. mlc. no se admitirá oferta ménos de las 2/3 partes, que son 2,036 ps. mlc. Mas informes, San Martin 63. o19

JUSTINIANO GUARDO

El Lúnes 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor, de un terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte por 47 de fondo, situado en la calle de Venezuela entre Pasco y Entre Rios. En este terreno hay 4 piezas bien construidas, pozos y demas oficinas, y produce 700 $ mensuales. Recomendamos esta pichincha, pues el terreno está perfectamente situado, rodeado de tramways, y á media cuadra del Boulevard Entre Rios, y ademas por su estension se presta á para construir una magnífica casa de recreo, ó cuatro casas que darán una renta brillante. Por mas informes al rematador Victoria 463. n14

JOSÉ OCTAVIO BRIZUELA

Remate trasferido por el mal tiempo

El viérnes 15 del corriente, en mi casa Suipacha 75, y al contado gran liquidacion de comestibles, bebidas, muebles, mercería y una partida de azúcar, máquinas de coser.

Alas 12 de la mañana venderé 200 @ azúcar, 57 cjns oporto fino, 13 id asti, 2 id tó negro, 20 id alcaparra, aceite, cominillo, marroquino, coñac, 20 tarro ciruelas, almendra, loza, sardina, betun, 70 @ yerba, 20 cuarterolas vino plurato, 20 id añejo superior, ginebra, 1 bordalesa vinagre, mollollo, quppu tafi, tercena de composicion, cubiertos y otros muchos útiles de un café. Muebles como de caoba, id de roble, de matrimonio, id de fierro, id de niño, sillas de esterilla, id de amaca, taburetes, id confidentes, mesa, cómoda, lavatorio de piedra, colchones, bancos de 3 varas de confitería, una rica mesa de caoba forma de cruz única en Bs. As. máquina de coser, armario, armazones de confidente para tapiceros, 1 máquina de amasar, 2 de desgranar maíz, 1 letrero de ropa de París, puerta, vidrieras, id de pino, mesita de noche, cernidores finos, 1 escopeta, 200 fusiles, 1 volantita, 2 bañaderas, 2 cocina de fierro y batería, 1 reloj de campana y otra menudencias. Mercería, costureros miriñaques, gorrita, navaja de afeitar, seda, fleco, tijeras, puntillas, cucharada plata y cubiertos, antiguos uso doméstico &., &. Un hermoso y manso toro no hay otro tan dócil como este, arañas de 4 luces de gas. Nota—recomiendo á los que quieran mandar efectos ó muebles, los remitan antes de las 10 Suipacha 75. n15.

NICANDRO DORR

Judicial

De una fotografía, galpones &

El mártes 19 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Adolfo Widel al remate de la fotografía calle de Libertad No. 225 frente á la plaza del Parque, su pormenor es el siguiente: 1 gran galpon de madera techos de teja francesa y cristales con gran escalera, una máquina con sus útiles, una gran cantidad de drogas, 2 espejos marco dorado, cuadros, caballetes, vidrieras, una mesa escritorio, tarjeras, 70 cuadros, esteras, alfombras, mesas, sillas y varios otros artículos del ramo n19